




Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79e95279
2023-12-14 13:45:32-0500 - Página 1 de 112

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

14 DE DICIEMBRE DE 2023

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	6559-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/11/2023 al 30/11/2023	108	0
TOTAL						108	0

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 2 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 1 de 104

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/11/2023 A 30/11/2023	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI ☒	NO ☐
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	92%	77%

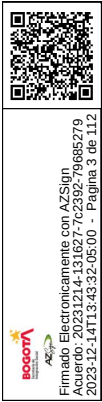
2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Componente Inclusión Social: Diana Patricia Isaza Uni- Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva- Componente Ambiental: Ángela María López Torres.- Componente Administrativo y Financiero: Jenniffer Natali Vanegas Sosa - Juan Carlos Luna Roa- Gestión Documental: Ángelo David Romero Cardona

Datos del contrato supervisado e intervenido

OBJETO DEL CONTRATO	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".
NUMERO DE CONTRATO	6559-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	12/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	14/04/2023
CONTRATISTA	Asociación Mujer Cabeza de Familia San Carlos



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN		Código: FOR-GEC-002
			Versión: 1
			Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
			Página: 2 de 104
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT		830.100.672-1	
VALOR INICIAL		\$ 592.178.143	
MODIFICACIONES AL CONTRATO		No aplica	
PLAZO INICIAL		8 meses	
FECHA ACTA DE INICIO		22/04/2023	
PRORROGAS		No aplica	
FUENTE DE FINANCIACIÓN		1-100-F001 VA-Recursos Distrito	
PERIODO CERTIFICADO		01/11/2023 - 30/11/2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL		FINANCIERA
	92%		77%

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

3.1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Asociación Mujer Cabeza De Familia San Carlos dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6559-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113561-CCCP 06-005 - San Vicente Ferrer de la localidad Tunjuelito; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

3.2. BITACORA DE ACTIVIDADES

3.2.1. COMPROMISOS GENERALES

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 21/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 3 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.

bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.

cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[06_Compromisos_Generales](#)

3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.

Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.

No Aplica

4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.

El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral 6.1. *VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[06_Compromisos_Generales](#)

5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.

Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113561-CCCP 06-005 – San Vicente Ferrer, no se recibieron visitas por parte de entes de control.

No Aplica

6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745

El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 4 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 4 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.

social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS:

- 03/11/2023: Mesa de Inclusión Social
- 07/11/2023: Jornada de Seminario uso adecuado de las TIC
- 10/11/2023: Jornada de Fortalecimiento técnico Primeros Auxilios psicológicos.
- 20/11/2023: JFT Virtual Planeación encuentro inclusión social.
- 23/11/2023: Curso presencial Primer respondiente secretaria de salud.
- 24/11/2023: Socialización Huella de Carbono.
- 24/11/2023: Con-versando en familia. Semana del Buen Trato
- 25/11/2023: JFT Encuentro Distrital de inclusión social.
- 28/11/2023 comité de seguimiento y evaluación noviembre de 2023

Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[06 Compromisos Generales](#)

7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.

El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113561-CCCP 06-005 – San Vicente Ferrer, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6559-2023.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[06 Compromisos Generales](#)

8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.

El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6559-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113561-CCCP 06-005 – San Vicente Ferrer, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[06 Compromisos Generales](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 5 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 5 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.

Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.

No Aplica

10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.

El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6559-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios.

- 03/11/2023: Mesa de Inclusión Social (Responsable SLIS).
- 07/11/2023: Jornada de Seminario uso adecuado de las TIC (Responsable SLIS)
- 10/11/2023: Jornada de Fortalecimiento técnico Primeros Auxilios psicológicos (Responsable SDIS).
- 20/11/2023: JFT Virtual Planeación encuentro inclusión social (Responsable SDIS).
- 23/11/2023: Curso presencial Primer respondiente secretaria de salud (Responsable SDIS).
- 24/11/2023: Socialización Huella de Carbono (Responsable SDIS).
- 24/11/2023: Con-versanden familia. Semana del Buen Trato (Responsable SLIS).
- 25/11/2023: JFT Encuentro Distrital de inclusión social (Responsable SDIS).

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[06 Compromisos Generales](#)

11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al

El Asociado participó en la actividad empalme de inicio del convenio de asociación 6559-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113561-CCCP 06-005 - San Vicente Ferrer, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social de Tunjuelito el 21/04/2023.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:05-05:00 - Página 6 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 6 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.

mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[06_Compromisos_Generales](#)

12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.

El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6559-2023, correspondiente al periodo noviembre 2023.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[06_Compromisos_Generales](#)

13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.

Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

No Aplica

14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.

El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6559-2023.

Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.

15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.

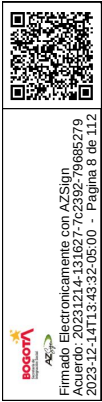
El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección:

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 7 de 112





 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
		Página: 7 de 104
Compromiso	Actividad	Soporte
	<ul style="list-style-type: none">Mayor aporte adicional al mínimo exigido.Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos.Operarias contratadas residentes en la localidad de ubicación del Comedor Comunitario.Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos.	periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No Aplica

3.2.2. COMPROMISOS ESPECIFICOS

3.2.2.1. Compromisos Componente Inclusión Social

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades noviembre del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializaron los intereses y necesidades identificadas en los participantes del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 8 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.

El Asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, logrando la referenciación efectiva de acuerdo con las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.

almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[01 Com Inc Soc](#)

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[01 Com Inc Soc](#)

4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.

El Asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del Comedor Comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación, los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[01 Com Inc Soc](#)

5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.

El Asociado publicó en un lugar visible del Comedor Comunitario, los acuerdos de convivencia y participación concertados con los participantes, manteniendo la calidad de la publicación de acuerdo con los lineamientos definidos en el anexo técnico.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[01 Com Inc Soc](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 9 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 9 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.

El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[01 Com Inc Soc](#)

7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.

El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[01 Com Inc Soc](#)

8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.

El Asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[01 Com Inc Soc](#)

9. Desarrollar procesos de transformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y

El asociado llevo a cabo procesos de transformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 10 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 10 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

formación práctica en
transformación de alimentos de
mínimo 4 horas.

mensuales.

por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[01 Com Inc Soc](#)

10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.

El Asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[01 Com Inc Soc](#)

11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.

El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[01 Com Inc Soc](#)

12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.

El Asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[01 Com Inc Soc](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79e85279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 11 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 11 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

No Aplica

14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.

El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[01 Com Inc Soc](#)

15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.

El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[01 Com Inc Soc](#)

16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo

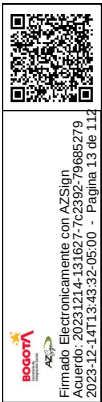
El asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso y envió los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidencia envió del Reporte mensual o en caso que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[01 Com Inc Soc](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 12 de 114



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN		Código: FOR-GEC-002
			Versión: 1
			Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
			Página: 12 de 104
Compromiso	Actividad	Soporte	
pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.			
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El Asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc	
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc	

3.2.2.2. Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

3.2.2.2.1. Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable.

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de	6559-2023 ANS 30 11 2023.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 13 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

Asociados a este.

supervisión en campo realizada el 30/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.

Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, ya que este se encuentra definido para el mes de diciembre 2023.

No Aplica

3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.

El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

[6559-2023 ANS 30 11 2023.pdf](#)

4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.

El Asociado realizó doscientos veinte (220) encuestas el día 28/04/2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 24/05/2023 los resultados obtenidos.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.

No Aplica



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79e85279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 14 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 14 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.

6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.

El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento "Análisis del Aporte Nutricional" por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.

El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales" con sus documentos y formatos Asociados.

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 24/04/2023

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79e85279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 15 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 15 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

9. Realizar la estandarización de utensilios para el servicio de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servicio.

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servicio y socializó al personal del comedor comunitario el día 21/11/2023

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.

El Asociado realizó durante el mes de noviembre 2023 intercambios autorizados de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 23/06/2023 y 09/05/2023 respectivamente

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 03/03/2022.

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización de las estrategias de IEC para la disminución de pérdidas y desperdicios de los

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79e85279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 16 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 16 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

alimentos en los servicios sociales de la SDIS convocada por Subdirección de nutrición el día 11/09/2023.

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización del diagnóstico nutricional I periodo 2023 convocada por Subdirección de nutrición el día 28/10/2023.

12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió, vía correo electrónico, el cronograma trimestral de toma de talla y peso a la nutricionista local el día 04/07/2023 y realizó toma de datos antropométricos a la totalidad de participantes, registrando los datos en el formato Información Nutricional de participantes del SIRBE.

Adicionalmente, realizó toma de datos antropométricos a quince (15) acuerdo con el FOR-PSS-161 Formato registro datos antropométricos.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.

El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

[6559-2023 ANS 30 11 2023.pdf](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 17 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 17 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 20/05/2023, el cual se aprobó por la nutricionista local el día 07/06/2023

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado:

23/11/2023 Actividad IEC: Reducción de grasas trans y saturadas
23/11/2023 Actividad Física: Trabajo en equilibrio

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

La responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.

La responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario

Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79e85279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 18 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 18 de 104

3.2.2.2.2. Compromisos Subcomponente Salubridad

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	6559-2023 ANS 30 11 2023.pdf
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable con requerimientos del Comedor Comunitario, de fecha 20/04/2023 según Acta N° AS02S059108	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 19 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 19 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.

El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

[6559-2023_ANS_30_11_2023.pdf](#)

6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano"*, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.

El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

[6559-2023_ANS_30_11_2023.pdf](#)

7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.

El Asociado presentó el Plan de Saneamiento de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos:

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 20 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 20 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

FOR-PSS 064 Control lavado
desinfección tanque agua potable

FOR PSS 065 Formato seguimiento a
soluciones desinfectantes

FOR PSS 067 Inspección manejo
elementos desuso embalajes

FOR-PSS-068 Lista verificación
limpieza desinfección correctivas

FOR-PSS-066 Formato inspección de
la presencia de plagas

FOR-PSS-069 Formato registro de
control de plagas.

FOR-PSS-071 Formato verificación de
hermeticidad

FOR-PSS-072 Formato declaración de
compromiso

por el Asociado y aprobado por el
equipo de apoyo a la supervisión de
la Subdirección de Nutrición. Así
mismo reposan en la herramienta de
almacenamiento de información
definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

9. Aplicar los controles de calidad, de
acuerdo con lo establecido en el
anexo técnico para ofrecer
alimentos inocuos a los
participantes.

El Asociado aplicó controles de calidad
para garantizar la entrega de alimentos
inocuos a través de los procesos de
recepción de materia prima y
preparación de alimentos e implementa
los siguientes formatos:

FOR-PSS-230 Formato recepción de
alimentos.

FOR-PSS-243 Formato Preparación de
alimentos.

Los soportes que dan cuenta de la
actividad adelantada para el
cumplimiento del compromiso se
encuentran relacionados en el
Informe Mensual de Ejecución del
periodo noviembre 2023 presentado
por el Asociado y aprobado por el
equipo de apoyo a la supervisión de
la Subdirección de Nutrición. Así
mismo reposan en la herramienta de
almacenamiento de información
definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

10. Contar con las áreas y mantener
las condiciones de la
infraestructura establecidas en el
anexo técnico para la prestación
del servicio en el Comedor
Comunitario de acuerdo con lo
establecido en la Resolución 2674
de 2013.

El Asociado no adelanto la totalidad de
actividades requeridas para dar
cumplimiento al compromiso; se
evidenciaron hallazgos en visita de
supervisión en campo realizada el
30/11/2023, generando medidas
contractuales (Ver numeral 6.2
*OBSERVACIONES, PLANES DE
MEJORAMIENTO Y
REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

[6559-2023 ANS 30 11 2023.pdf](#)

11. Contar con el certificado de
higienización de tanques de
almacenamiento de agua potable,

El Asociado presentó el certificado de
higienización de tanques vigente de
acuerdo con lo establecido en el

Los soportes que dan cuenta de la
actividad adelantada para el
cumplimiento del compromiso se
encuentran relacionados en el



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79e85279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 21 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 21 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.

decreto 1575 de 2007.
Fecha de higienización: 14/10/2023

Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.

El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.

El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de

El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 20/11/2023

[6559-2023 Tom Mic NOV 2023.pdf](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 22 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 22 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

manos de personal manipulador y agua de consumo.

15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.

De acuerdo con los resultados de la evaluación microbiológica, el Asociado dio cumplimiento en el Comedor Comunitario a los requisitos microbiológicos vigentes y parámetros internos de la SDIS para materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador.

[6559 Res Mic NOV 2023.pdf](#)

16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS

No Aplica

17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.

El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.

[Con Mic Nov .pdf](#)

18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.

No aplica



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 23 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 23 de 104

3.2.2.2.3. Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha de expedición del 27/01/2023, por parte de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 24 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 24 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.

medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006
Formato Inspección de Extintores

Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.

El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.

El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 25 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 25 de 104

3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	<p>El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2023, realizó la divulgación de los lineamientos para del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos.</p> <p>Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos</p>	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>03 Com Amb</p>
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	<p>El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2023, realizó la divulgación de los lineamientos para del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.</p> <p>Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.</p>	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>03 Com Amb</p>
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	<p>El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2023, realizó la divulgación de los lineamientos para del Programa de Implementación de Consumo Sostenible.</p> <p>Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa de Implementación de Consumo Sostenible.</p>	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>03 Com Amb</p>
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan	<p>El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2023, realizó la divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso</p>	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 26 de 111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 26 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

Institucional de Gestión Ambiental –
PIGA de la SDIS.

eficiente y cero desperdicios de agua y
para la implementación del instructivo
para la identificación de fugas ocultas.

Así mismo, remitió los formatos
correspondientes al Programa Uso
Eficiente de Agua.

Informe Mensual de Ejecución del
periodo noviembre 2023 presentado
por el Asociado y aprobado por el
equipo de apoyo a la supervisión de
la Subdirección de Nutrición. Así
mismo reposan en la herramienta de
almacenamiento de información
definida por la SDIS (SharePoint).

[03 Com Amb](#)

5. Implementar los lineamientos,
estrategias y actividades del
Programa Uso Eficiente de Energía,
conforme lo establece el Plan
Institucional de Gestión Ambiental –
PIGA de la SDIS.

El Asociado para el período
correspondiente a noviembre 2023,
realizó la divulgación de los
lineamientos para el ahorro y uso
eficiente de energía.

Así mismo, remitió los formatos
correspondientes al Programa Uso
Eficiente de Energía.

Los soportes que dan cuenta de la
actividad adelantada para el
cumplimiento del compromiso se
encuentran relacionados en el
Informe Mensual de Ejecución del
periodo noviembre 2023 presentado
por el Asociado y aprobado por el
equipo de apoyo a la supervisión de
la Subdirección de Nutrición. Así
mismo reposan en la herramienta de
almacenamiento de información
definida por la SDIS (SharePoint).

[03 Com Amb](#)

6. Remitir los documentos establecidos
como fuente de verificación de la
implementación del Componente
Ambiental, debidamente
diligenciados y en los tiempos
definidos en el Anexo Técnico.

El Asociado remitió los documentos
establecidos como fuente de verificación
de la implementación del Componente
Ambiental, correspondientes al periodo
noviembre 2023, en los tiempos
definidos por la SDIS.

Los soportes son relacionados en los
compromisos 1,2,3,4,5, y 7

7. Participar en las actividades
propuestas por el Equipo de Gestión
Ambiental de la SDIS, mediante el
desarrollo de campañas, actividades
lúdicas y conmemoración de fechas
ambientales y celebración de
semanas con las diferentes
temáticas ambientales.

El Asociado para el período
correspondiente a noviembre 2023,
participó en la semana ambiental,
campañas y actividades propuestas por
el Equipo de Gestión Ambiental de la
SDIS.

Los soportes que dan cuenta de la
actividad adelantada para el
cumplimiento del compromiso se
encuentran relacionados en el
Informe Mensual de Ejecución del
periodo noviembre 2023 presentado
por el Asociado y aprobado por el
equipo de apoyo a la supervisión de
la Subdirección de Nutrición. Así
mismo reposan en la herramienta de
almacenamiento de información
definida por la SDIS (SharePoint).

[03 Com Amb](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 27 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 27 de 104

3.2.2.4. Compromisos Componente Administrativo y Financiero

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	<p>El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 25/04/2023, 29/08/2023; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS.</p> <p>La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 21/04/2023, 31/08/2023.</p>	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>04 Com Adm Fin</p>
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	<p>El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.</p>	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>04 Com Adm Fin</p>
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	<p>El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.</p>	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>04 Com Adm Fin</p>
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se	<p>Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.</p>	<p>No aplica</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:05-05:00 - Página 28 de 111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 28 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.

5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.

El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 2 personas que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 10% del total del talento humano contratado.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.

Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 6 mujeres que corresponden al 80% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 29 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 29 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.

El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.

El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 31/10/2023

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.

El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de

El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 15/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2

[6559-2023 ADM 15 11 2023.pdf](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 30 de 111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 30 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.

OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.

El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.

El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.

Para el mes de agosto se Realizó el Comité Local de Seguimiento y Evaluación el día 28 de noviembre 2023 dando cumplimiento de desarrollo de actividades asociadas a este compromiso.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 31 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 31 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.

Todo el talento humano cumplió con las obligaciones parafiscales según lo establecido, para el mes de noviembre del 2023, el personal en su totalidad laboró a través de un contrato de prestación de servicios.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.

Se realizó oportunamente el pago del talento humano del comedor comunitario San Vicente, por el mes de noviembre de 2023, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros suministrada por el personal. en los tiempos y condiciones que especifica el anexo técnico

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.

Se cumplió de manera oportuna con los aportes del asociado de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 32 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 32 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.

El Asociado presentó el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional, conforme las condiciones de negociación establecidas para estos conceptos de gasto durante la ejecución del convenio.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.

Se destinaron exclusivamente los recursos públicos que se recibieron del respectivo convenio para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde a la propuesta.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.

Para el periodo verificado, el Asociado presentó Factura con el lleno de los requisitos legales establecidos.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 33 de 111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 33 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.

El Asociado realizó el registro de la información correspondiente en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.

El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo noviembre de 2023, registrando un avance en el mes de cumplimiento del 52%

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.

No Aplica.

24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13

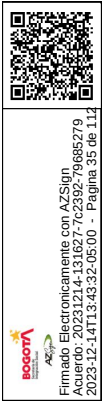
El asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales.

con corte al periodo noviembre de 2023: se realizaron compras públicas de alimentos por valor de \$156.000.042, lo

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 34 de 114



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
		Página: 34 de 104
Compromiso	Actividad	Soporte
Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	cual representa un avance acumulado del 45% en el cumplimiento del porcentaje mínimo.	mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin

3.2.2.5. Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el	No Aplica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 35 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.

Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.

El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

No Aplica

4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.

El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

No Aplica

5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.

El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

No Aplica

6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.

El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

No Aplica

7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio,

El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

No Aplica



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:05-05:00 - Página 36 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 36 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

dentro del mes siguiente a la
terminación de este.

Social.

3.2.2.6. Compromisos Gestión Documental.

Compromiso

Actividad

Soporte

1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.

Se participó en actividades de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento en las siguientes fechas.

- 10-05-2023 Cualificación del anexo técnico
- 15-07-2023 Cualificación hoja de control.
- 21-07-2023 Cualificación organización archivo contractual.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[05 Ges Doc](#)

2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.

Se realizó la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia condiciones de a Se realizó el cargue de las hojas de control, que hasta la fecha se han elaborado en el marco de la ejecución del presente convenio.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[05 Ges Doc](#)

3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de

Se guarda y custodia con absoluta reserva el archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social,

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 37 de 104

Compromiso

Actividad

Soporte

expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.

Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental. Se actualizo el inventario documental en el periodo del mes de noviembre con la reorganización de Historias sociales y nuevos ingresos en sus respectivas cajas.

Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[05 Ges Doc](#)

4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Ninguna

5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

No Aplica



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 38 de 112



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:05-05:00 - Página 39 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 38 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

3.2.3. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de Supervisora del convenio de asociación 6559-2023, certifico que se ha realizado la verificación del informe de ejecución presentado por el Asociado, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con los compromisos contractuales para el periodo certificado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 39 de 104

3.3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

3.3.1. COMPROMISOS GENERALES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.			X			Ninguna
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.			X			Ninguna
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.			X			Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113561-CCCP



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 40 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 40 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 41 de 114

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							06-005 – San Vicente Ferrer, no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.			X			Ninguna
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.			X			Ninguna
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.			X			Ninguna
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.			X			Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

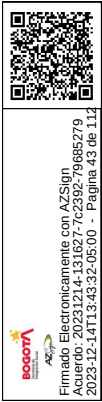
Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 41 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 42 de 114

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.			X			Ninguna
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.			X			Ninguna
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.			X			Ninguna



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN					Código: FOR-GEC-002
							Versión: 1
							Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
							Página: 42 de 104
NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS			X			Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6559-2023.

3.3.2. COMPROMISOS ESPECÍFICOS

3.3.2.1. Compromisos Componente Inclusión Social

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.			X			Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 43 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:02-05:00 - Página 44 de 114

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.			X			Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.			X			Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.			X			Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.			X			Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.			X			Ninguna
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo			X			Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 44 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:02-05:00 - Página 45 de 114

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.						
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.			X			Ninguna
9	Desarrollar procesos de transformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.			X			Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.			X			Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.			X			Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.			X			Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 45 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:02-05:00 - Página 46 de 114

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.			X			Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.			X			Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.			X			Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 46 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 47 de 114

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.			X			Ninguna
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Inclusión social; dando el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6559-2023.

 <p> ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL </p>	<div> <div>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</div> <div>CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN</div> </div>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
		Página: 47 de 104

3.3.2.2. Compromisos Alimentación, Nutrición y Salubridad

3.3.2.2.1. Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, ya que este se encuentra definido para el mes de diciembre 2023.
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.			X			Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 48 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 49 de 114

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.			X			Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento "Análisis del Aporte Nutricional" por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.			X			Ninguna
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales" con sus documentos y formatos Asociados.			X			Ninguna
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.			X			Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 49 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:02-05:00 - Página 50 de 111

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.			X			Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.			X			Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).			X			Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			Ninguna
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista			X			Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 51 de 114

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		<div> <div>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</div> <div>CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN</div> </div>					<div>Código: FOR-GEC-002</div> <div>Versión: 1</div> <div>Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022</div> <div>Página: 50 de 104</div>
NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.						
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				<p>Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6559-2023.</p> <p>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 51 de 104

3.3.2.2.2. Compromisos Subcomponente Salubridad

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.			X			Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.			X			Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.			X			Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79e85279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 52 de 111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 52 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:02-05:00 - Página 53 de 114

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.						30/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 <i>“por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”</i> , así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			Ninguna
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.			X			Ninguna
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.			X			Ninguna
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 53 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:02-05:00 - Página 54 de 111

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.			X			Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/10/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.			X			Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.			X			Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de			X			Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

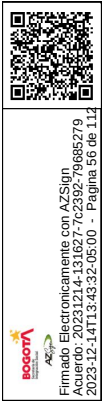
Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 54 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 55 de 114

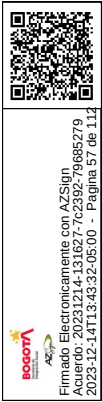
NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.						
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.			X			Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6559-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN					Código: FOR-GEC-002
							Versión: 1
							Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
							Página: 55 de 104
NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

3.3.2.2.3. Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.			X			Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.			X			Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.			X			Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.			X			Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.			X			Ninguna



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN					Código: FOR-GEC-002
							Versión: 1
							Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
							Página: 56 de 104
NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.			X			Ninguna
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6559-2023.

3.3.2.3. Compromisos Componente Ambiental

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

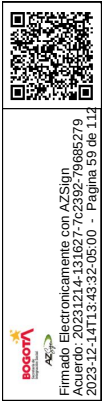
Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 57 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 58 de 114

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.			X			Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6659-2023.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
		Página: 58 de 104

3.3.2.4. Compromisos Componente Administrativo y Financiero

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.			X			Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.			X			Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.			X			Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.			X			Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 59 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 60 de 114

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.			X			Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.			X			Ninguna
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.			X			Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.			X			Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.			X			Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.		X				El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 15/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 60 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 61 de 114

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.			X			Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.			X			Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.			X			Ninguna
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.			X			Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 61 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:02-05:00 - Página 62 de 114

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			X			Ninguna
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.			X			Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.			X			Ninguna.
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.			X			Ninguna.
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.			X			Ninguna.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

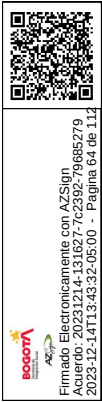
Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 62 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 63 de 114

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.			X			Ninguna.
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.			X			Ninguna
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor					X	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 45%, con corte a noviembre 2023.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN					Código: FOR-GEC-002
							Versión: 1
							Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
							Página: 63 de 104
NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.						
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los lineamientos de gestión documental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6559-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

3.3.2.5. Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 64 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:02-05:00 - Página 65 de 114

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.						
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 65 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 65 de 114

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes						
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 66 de 104

3.3.2.6. Compromisos Gestión Documental

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.			X			Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.			X			Ninguna
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.			X			Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 67 de 111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

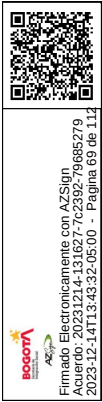
Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 67 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 68 de 114

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN					Código: FOR-GEC-002
							Versión: 1
							Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
							Página: 68 de 104
NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.						establecido en el anexo técnico.
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en el cumplimiento de los lineamientos de gestión documental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6559-2023.

3.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6559-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

3.5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 69 de 104

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$550,141,051
ADICIONES:	\$ 0
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	\$ 423.040.374
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$ 127.100.677
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

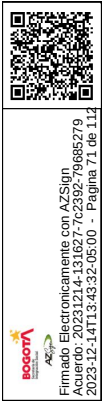
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.

SI: _____ NO APLICA: ☒

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS VARIABLES	Valor Minuta (Alimentos).	\$47.256.770
COSTOS FIJOS	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	\$16.741.687
COSTOS DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	\$1.738.679
DESCUENTOS	No aplica.	\$0
OTROS	No aplica.	\$0
TOTAL		\$ 65.737.136

OBSERVACIONES ADICIONALES:

- La información reportada en el numeral 4. *SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN*, corresponde a los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos del convenio de asociación.
- El concepto de gasto Talento Humano corresponde a: responsable del servicio, profesional social, operarios/as (manipuladores/as de alimentos) y auxiliar administrativo.
- El Asociado dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación, conforme los compromisos generales y específicos pactados en el clausulado y los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
		Página: 70 de 104

4.1. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	Noviembre 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
SALUD	Noviembre 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
RIESGOS PROFESIONALES	Noviembre 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
PARAFISCALES	Noviembre 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

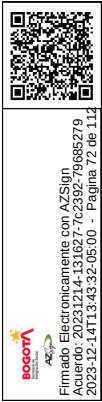
Ninguno

6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

6.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	03/11/2023	6559-2023 IS 03 11 2023.pdf
Seguimiento	20/11/2023	6559-2023 IS 20 11 2023.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	01/11/2023	6559-2023 ANS 01 11 2023.pdf
Seguimiento	30/11/2023	6559-2023 ANS 30 11 2023.pdf



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
		Página: 71 de 104

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Toma de Ítem de Ensayo	20/11/2023	6559-2023 Tom Mic NOV 2023.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento Administrativo	15/11/2023	6559-2023 ADM 15 11 2023.pdf
Seguimiento Financiero	01/12/2023	6559-2023 FIN 01-12-2023.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	28/11/2023	6559-2023 AMB 28 11 2023.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	29/11/2023	6559-2023 GD 29 11 2023.pdf

6.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

6.2.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	15	15	Del reporte enviado el 20/05/2023, no se evidencia diligenciamiento completo del formato "reporte de participantes que evidencian criterios de egreso"; no se evidencia diligenciamiento de la ficha SIRBE sección G, el soporte de visita domiciliaria está incompleta en número de folios y con imagen incompleta.	24/05/2023	07/06/2023 Del reporte enviado el 20/05/2023, se evidencia diligenciamiento completo del formato "reporte de participantes que evidencian criterios de egreso"; se evidencia diligenciamiento de la ficha SIRBE sección G, el soporte de visita domiciliaria está completa en número de folios y con imagen completa.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 72 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:05-05:00 - Página 73 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	17	17	No se evidencia diligenciamiento adecuado y completo de la "ficha genérica para registro de actuaciones por historia social" ni se adjuntó al envío del reporte del 15/05/2023.	24/05/2023	07/06/2023 Se evidencia diligenciamiento completo de la "ficha genérica para registro de actuaciones por historia social" ni se adjuntó al envío del reporte del 15/05/2023.	Cerrado
O	1	1	No se evidencia coherencia en las actividades registradas en la programación mensual de junio/2023 con lo proyectado en el Plan de Acción. No se evidencia registro de la sección modificaciones lo pertinente a cambios generados de lo que lleva el mes.	07/06/2023	23/06/2023 Persiste incoherencia en las actividades registradas en la programación mensual de junio/2023 con lo proyectado en el Plan de Acción. No se evidencia registro de la sección modificaciones lo pertinente a cambios generados de lo que lleva el mes. Se evidencia inconsistencia en el registro del rubro de acuerdo con los soportes de agricultura urbana orgánica. Pasa a segunda observación. 13/07/2023 Se evidencia coherencia entre las actividades registradas en la programación mensual de junio/2023 con lo proyectado en el plan de acción. Se evidencia registro en la sección de modificaciones lo pertinente a los cambios generados en el mes. Se evidencia correcto registro de rubro de acuerdo a los soportes de agricultura urbana orgánica.	Cerrado
O	6	6	Se evidencia inconsistencia en el registro del instrumento en las metas identificación, migrante, situación militar, escolaridad, aseguramiento, vacunación, VPH, certificado de discapacidad, SISBEN, víctimas, transformación de alimentos, cocinando en familia y persona mayor. No se evidencia diligenciamiento en la sección	23/06/2023	13/07/2023 Se evidencia correcto registro del instrumento en las metas vacunación, transformación de alimentos, cocinando en familia excepto identificación, migrante, situación militar, escolaridad, aseguramiento, virus de papiloma humano, certificado de discapacidad, SISBEN, víctimas, y persona mayor.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 73 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79e85279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 74 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			<p>G de las historias sociales por aseguramiento y/o SISBEN a 134 participantes; VPH a 21 participantes; vacuna a menores de 5 años a 5 participantes.</p> <p>No se evidencia acuerdos y/o seguimiento en sección G por documento faltante en la historia social de 10 participantes.</p> <p>Se recomienda hacer ajuste a seguimientos sección G de las historias sociales 1-8, 5-4 y demás que den lugar a especificar información.</p> <p>No se evidencia acuerdos y/o seguimiento en sección G por falta de certificado de víctimas del conflicto armado de 15 participantes y 4 por certificado de discapacidad.</p> <p>No se evidencia registro de Liceth Paola Moreno Rodríguez en "familia hogar" para registro de referenciación en el instrumento (3-1).</p>		<p>Se evidencia diligenciamiento en la sección G de las historias sociales por aseguramiento y/o SISBEN a 122 participantes, excepto a 12; VPH a 21 participantes; vacuna a menores de 5 años a 5 participantes.</p> <p>Se evidencia acuerdos y/o seguimiento en sección G por documento faltante en la historia social de 10 participantes.</p> <p>Acata recomendación hacer ajuste a seguimientos sección G de las historias sociales 1-8, 5-4 y demás que den lugar a especificar información.</p> <p>Se evidencia acuerdos y/o seguimiento en sección G por falta de certificado de víctimas del conflicto armado de 15 participantes y 4 por certificado de discapacidad.</p> <p>Se evidencia registro de Liceth Paola Moreno Rodríguez en "familia hogar" para registro de referenciación en el instrumento (3-1), sin embargo, falta registro de información en el instrumento. Pasa a segunda observación.</p> <p>22/07/2023 Se evidencia correcto registro del instrumento en las metas migrante, certificado de discapacidad, víctimas y VPH. Se evidencia diligenciamiento en la sección G de las historias sociales por aseguramiento y/o SISBEN a 12 participantes. Se evidencia registro de Liceth Paola Moreno Rodríguez con la totalidad de la información en "familia hogar". Persiste incorrecto diligenciamiento en identificación, situación militar, escolaridad, aseguramiento, SISBEN, transformación de alimentos, cocinando en familia y persona mayor. No cuenta con actualización de estado de participante. Pasa a Plan de</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 74 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 75 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>mejoramiento.</p> <p>04/08/2023 Persiste incorrecto diligenciamiento en las metas identificación, transformación de alimentos, persona mayor, situación militar e imaginarios. Se recomienda ajustar seguimiento en sección H del ID núcleo 214703112011 en seguimiento por consulta SISBEN y aseguramiento en la misma historia social no se evidencia seguimiento en vacunación en menor de 5 años. Aún no cuenta con la totalidad de actualizaciones en estado del participante, sin embargo, aún se encuentra en tiempos de cumplimiento según plan de mejoramiento.</p> <p>23/08/2023 Se evidencia correcto diligenciamiento en las metas identificación, transformación de alimentos, persona mayor, situación militar e imaginarios. Acata recomendación de ajuste seguimiento en sección H del ID núcleo 214703112011 en seguimiento por consulta SISBEN y aseguramiento igualmente en vacunación en menor de 5 años. Cuenta con la totalidad de actuaciones en estado del participante.</p>	
O	7	7	No se evidencia referenciación por aseguramiento a 3 participantes; adulto mayor a 2 participantes; discapacidad a 2 participantes.	23/06/2023	<p>13/07/2023 Se evidencia referenciación por aseguramiento a 3 participantes; adulto mayor a 2 participantes; discapacidad a 2 participantes, excepto en la carpeta de historia social número 2 ubicada en la caja 10. Adicionalmente no se evidencia firma de referenciación en la carpeta de historia social número 16 ubicada en la caja 9 y en la carpeta de historia social número 4 ubicada en la caja 18. Pasa a segunda</p>	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 75 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 76 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>observación.</p> <p>22/07/2023 Se evidencia referenciación en la carpeta de historia social número 16 ubicada en la caja 9, en la carpeta de historia social número 4 ubicada en la caja 18 y en la carpeta de historia social número 10 ubicada en la caja 2, sin embargo, ésta última no cuenta con firma. No se evidencia actualización de acuerdos para trámite de documento en la carpeta de historia social número 2 ubicada en la caja 6 y en la carpeta de historia social número 12 ubicada en la caja 6. Por lo anterior, se genera plan de mejoramiento.</p> <p>04/08/2023 Se evidencia firma de referenciación en la carpeta de historia social número 10 ubicada en la caja 2; aún no se evidencia referenciación para el trámite de documento en la carpeta de historia social número 12 ubicada en la caja 6, sin embargo, aún se encuentra en tiempos de cumplimiento según plan de mejoramiento.</p> <p>23/08/2023 Se evidencia referenciación para el trámite de documento en la carpeta de historia social número 2 ubicada en la caja 10. Se da cierra el plan de mejoramiento.</p>	
O	14	14	No se evidencia la totalidad de seguimientos bimestrales correspondientes a las lecturas de realidades diligenciadas el 13, 15 y 16 de mayo/2023.	22/07/2023	04/08/2023 Se evidencia la totalidad de seguimientos bimestrales, correspondientes a las lecturas de realidades diligenciadas el 13, 15 y 16 de mayo/2023.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 76 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:05:00 - Página 77 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	No se evidencia registro de modificaciones de actividades ejecutadas y/o reprogramadas. No se evidencia registro de valores ejecutado ni saldo del rubro.	23/08/2023	15/09/2023: se evidencia registro de modificaciones de actividades ejecutadas y/o reprogramadas., se evidencia rubro diligenciado correspondiente al mes de agosto.	Cerrado
O	15	15	No se evidencia soporte de seguimiento realizado a las familias con ID núcleo 214700279290 y 21700780588. No se evidencia registro de seguimiento en sección H de la familia con ID núcleo 214702932990.	23/08/2023	15/09/2023: se evidencia soportes de los egresos y se verifican en historias sociales, rayado en ficha SIRBE vigente, ficha SIRBE de novedades y en lectura de realidades.	Cerrado
O	16	16	No se evidencia seguimiento por fallas ni reporte de los siguientes participantes con documento de identidad: 21133876, 1031126105, 1000689103, 41404278, 1033689456, 41320567, 1025539653, 80264684, 1013144749, 19317673, 51656922, 53072256, 80366015, 1798435, 79266282.	23/08/2023	15/09/2023: No se evidencia seguimiento a los participantes con más de 5 fallas injustificadas en el mes.	Cerrado
O	6	6	Se evidencia lectura de realidades incompleta en meta de VPH y adulto mayor	25/09/2023	04/10/2023. Se evidenció registro de las metas №: 8 (VPH) Y 21 (Adulto mayor), en el instrumento de Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, acorde con el lineamiento establecido por la SDIS.	Cerrado
O	14	14	No realizó seguimiento bimestral a un total de 97 acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, en las metas №: 1 – 2 – 3 – 6 – 8 – 10 – 11 – 12 – 14 – 15 – 16 – 18 – 20 y 21.	04/10/2023	20/10/2023. Se evidenció seguimiento bimestral a un total de 97 acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, en las metas №: 1- 2- 3- 6- 8- 10- 11- 12- 14- 15- 16- 18- 20 y 21; de acuerdo a los tiempos de ejecución.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 77 de 104

6.2.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

6.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango en peso establecido para el arroz con perejil, Mix de pollo con pajarilla, verdura campesina y sopa de patacón.	18/05/2023	02/06/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango en peso establecido para sobrebarriga mechada y banano picado con yogur 29/06/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas se ajustan al rango en peso establecido todas las preparaciones	Cerrado
O	1	15	Se evidencia formatos de temperatura desactualizados, se encuentra diligenciado hasta el 30 de mayo a las 8:00 am	02/06/2023	29/06/2023: Se evidencia formatos de temperatura actualizados	Cerrado
O	1	3	Se evidencia a manipuladora que no realiza adecuadamente el proceso de desinfección de la pera, dado que no mide el hipoclorito y no deja actuar el tiempo estipulado	04/07/2023	18/07/2023. Se evidenció cumplimiento por parte del equipo manipulador.	Cerrado
O	1	7	La remisión presentada no tiene coherencia con algunos productos evidenciados en la bodega: yogurt 7,0 lt (aparte de los que se encuentran vencidos), no se encuentran en remisión; crema de leche 5,4 kg en bodega, remisionados 1,8 kg; pasta espagueti 1 kg en bodega, no se encuentra remisionados; pechuga 34,40 kg en bodega, remisionados 29,39 kg.	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia exceso de grasa en la carne utilizada el día de hoy; el servicio inicia a las	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:05-05:00 - Página 78 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 78 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 79 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			11:00 am por demora en la preparación del jugo y del postre.			
O	1	10	Queso marca La Victoria no cuenta con Registro Sanitario, el que se encuentra impreso en el empaque no se encuentra en la página del Invima.	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	1	12	Los alimentos almacenados en los equipos de frío no contaban con rotulación.	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	1	15	Los equipos de congelación y refrigeración se encontraron sin formatos para registros de temperatura.	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	8	20	No se aplican adecuadamente criterios de aceptación y rechazo, se reciben 4 bolsas de yogurt por 850 ml con fecha de vencimiento 28/06/2023 y un bloque de queso por 2,5 kg con fecha de vencimiento 29/06/2023.	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	1	44	Se evidencia ensalada en contenedor sin tapa en equipo de congelación	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	1	48	Se evidencia condimentero con pimienta de cayena, según anexo técnico debe ser pimienta negra.	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia que no realizan un adecuado proceso de descongelación del pollo, someten a cocción 5 Kg de pechuga congelada	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia que se realiza proceso de descongelación en refrigeración de la proteína del día siguiente, menú 18, carne molida.	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que no desinfectan una bolsa de pulpa de mora para la preparación del jugo	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia que el pre-alistamiento de la ensalada del día, la fruta del postre se realiza con los pasos establecidos.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 79 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 80 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	7	Se evidencia información errada en formato de recepción de materias primas, Kardex y remisiones, registran 28,2 Kg de pechuga de pollo y hay en despesa 26,2 Kg	03/08/2023	25/08/2023- No se garantiza que se adquiera los alimentos para mínimo dos (2) días de operación, en lácteos, dado que, para el suministro del día siguiente, falta 3.4 litros de leche entera. 09/09/2023 Se observa que cuentan con alimentos completos para la ejecución del menú de hoy: sábado - menú 6 y cuentan con facturas y remisiones.	Cerrado
O	1	15	Se observa que formatos de registro de temperaturas de congelación y refrigeración se encuentran desactualizados y formato de entradas y salidas con información errada y desactualizada	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia formatos de control de temperatura de equipos y formato de control de entradas y salidas actualizados.	Cerrado
O	7	5	Se evidencia para el suministro del menú 17, componente postre, para el aderezo se utiliza 5 kg de bebida láctea y no yogurt entero, como establece el documento "Análisis del aporte nutricional".	25/08/2023	09/09/2023 Se observa que cuentan con los alimentos completos, se hace entrega de queso mozzarella por doble crema.	Cerrado
O	7	9	No se implementa adecuadamente el proceso de preparación de alimentos, dado que, para la preparación de sopa de patacón, se adiciona plátano verde en moneditas; en servido y distribución, se genera un tiempo de demora, dado que inicia el servido, siendo las 10:50 am.	25/08/2023	09/09/2023 Se observa que inician servicio a las 10:30 am y realizan las preparaciones de forma adecuada.	Cerrado
O	12, 13	51	No se ha registrado en el sistema SIRBE, las tomas antropométricas, realizadas el 11/08/2023 (61 registros).	25/08/2023	09/09/2023: Se ingresa datos antropométricos al SIRBE el día 26/08/2023	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 80 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:05:00 - Página 81 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario, mayores de 14 años, menú 17, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia establecido para la sobrecarga mechada.	25/08/2023	09/09/2023 Se evidencia adecuación en porción servida para todos los componentes del menú 6 por gramaje realizado al grupo etario de 6 a 8 años	Cerrado
O	6	42	Se evidencia que no realizan recambio de menaje para la entrega de las raciones para consumo en casa (10) además, se observa a participantes adicionando sal a las preparaciones	09/09/2023	20/09/2023 Se observa que realizan la entrega de las raciones para consumo en casa en menaje portable del comedor, realizan el recambio y no se evidencia el ingreso de otros alimentos	Cerrado
O	2-3-10	1	Se evidencia que hacen cambio de aderezo del postre 15: melón con queso mozzarella sin autorización, debían entregar queso doble crema.	20/09/2023	11/10/2023- Se evidencia que se aplica adecuadamente los intercambios propuestos para la semana 2.	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que no desinfectan la fresa de la ensalada previo proceso de pelado y picado, no aplican los pasos establecidos.	20/09/2023	11/10/2023- Se evidencia durante la visita que se realizan procesos de desinfección para la fruta (banano), pulpas, crema de leche, previa a la preparación.	Cerrado
O	1	9	No se implementa adecuadamente los procedimientos, dado que el formato de recepción de alimentos, no se encontraba diligenciada la hora de recibido los alimentos, no se sigue el instructivo para el diligenciamiento; para alimentos preparados, no se encuentra correctamente diligenciado, en la columna nombre de preparación, ingredientes y temperatura para postres. Se evidencia que se debe completar con zanahoria, el peso neto de la mezcla de ensalada de remolacha, zanahoria y mayonesa, durante el servicio.	11/10/2023	24/10/2023- No se implementa adecuadamente los procedimientos, dado que el formato de recepción de alimentos, se encuentra desactualizado, adicional, no se evidencia remisión de 22 kg de pulpa de mora, sobrante para la semana 4, así mismo, 2 kg de pulpa de guanábana. 01/11/2023- No se implementa adecuadamente los procedimientos, dado que el formato de recepción, se encuentra desactualizado, con respecto a los alimentos recibidos el 26 y 28 de octubre; en almacenamiento, alimentos mal almacenados y formato de control desactualizado; en preparación, se elabora,	Abierto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 81 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 82 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					sorbete de maracuyá y la ensalada del día, cuando ya había iniciado la hora del servicio, 10:33 am, generando retraso en el servicio, realizando apertura de la puerta a las 11:06 am. 30/11/2023- No se implementa adecuadamente los procedimientos, dado que el formato de recepción de alimentos se encuentra registro de alimentos que no coinciden con remisión, ni con lo que se encuentra en formato de entradas y salidas y existencias de alimentos que ingresaron el 25/11/2023, se encuentra registro de en recepción de 78 kg de zanahoria y en entradas y salidas se registra ingreso de 90,9 kg , papa criolla en recepción se registra 33 kg y en formato de entradas y salidas registra ingreso de 46,6 kg. No se realizan las operaciones de preparación acorde a lo establecido en anexo, dado que se prepara sorbete de guayaba en agua y posterior se adiciona la leche, tampoco se prepara todo al tiempo, se realizó en dos preparadas, una vez la supervisión reviso que no se encontraba la totalidad de la preparación.	
O	3	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia para el banano picado con crema de leche.	11/10/2023	24/10/2023- De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la ensalada de lechuga, tomate y cebolla. 01/11/2023- De acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas, se ajustan al rango de tolerancia en peso, para el menú 3.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 82 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 83 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	15	No coincide la información registrada en el formato de control de entradas y salidas, con las existencias, para la pulpa de mora y pulpa de guanábana.	24/10/2023	01/11/2023- Formato de control de entradas y salidas se encuentra desactualizado, desde el 28/10/2023. 30/11/2023: Se evidencia que el formato de entradas y salidas, no se encuentra acorde a las existencias de alimentos como: arveja verde fresca en formato registra 9 kg y en existencias hay 8 kg, tomate en formato registra 11 kg y en existencias hay 10,2 kg, plátano hartón verde en formato registra 19 kg y en existencias hay 20,2 kg. zanahoria en entradas y salidas se encuentra que ingresaron 90,9 kg y en recepción se encuentra recibido 78 kg. Adicional los registros de las cantidades no se están colocando en la semana que llegan los alimentos, sino en la semana en la que se van a preparar	Abierto
O	1	2	Se evidencia que se utiliza 0.8 kg de carne de res, para la sopa, congelada.	01/11/2023	30/11/2023 Se evidencia bolas congeladas de pulpa congelada dentro del sorbete de guayaba.	Abierto
O	1	3	No se realiza adecuadamente los pasos para el pre alistamiento de la fresa, dado que primero se lava y desinfecta, luego se retira el pedículo, se selecciona, retirando unidades no conformes.	01/11/2023	30/11/2023- No se implementa adecuadamente los procedimientos, dado que no es preparado el sorbete de guayaba de forma homogénea, en el momento de verificación por la supervisión se evidencio parte de jugo de guayaba en agua, se le adiciono leche posterior y se preguntó por la preparación manifestando que se adicionaron 69 bolsas de leche, sin embargo se verifico la preparación con pulpa contenía 48 litros de preparación y posterior a la verificación, manifestaron que tenían 10 pulpas de fruta y 18 bolsa de leche para preparar más, siendo las 12:01 pm se prepararon el restante, no quedando homogéneo, dado que ya se había entregado parte de la preparación.	Abierto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 83 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 84 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	12	No se evidencia separación física, separadas de acuerdo a su naturaleza, en equipo de congelación, se encuentra pulpas, pollo y helado, adicional, rótulos en bodega, están desactualizados, están hasta el 21/10/2023, cuando alimentos ingresaron el 26 y 28 de octubre/23.	01/11/2023	30/11/2023: Se evidencia alimentos perecederos almacenados dentro de los equipos correspondientes debidamente organizados y separados de acuerdo a su naturaleza, sin goteos ni fugas evitando la contaminación cruzada.	Cerrado
O	6	42	Al inicio de visita, se observa que no se publica el menú del día actualizado, se encuentra hasta el menú 7, semana 2; cuando hoy en visita, se está ejecutando semana 1, adicional, se entrega alimentos para consumo en casa, en menaje que el participante suministra o traen.	01/11/2023	30/11/2023 Se evidencia publicados los ciclos de menús y el menú del día visible a los participantes.	Cerrado
O	7	5	No se utiliza la totalidad de los ingredientes incluidos en el documento "Análisis del aporte nutricional", dado que, para la preparación de muslo de pollo en salsa de naranja, se requería 7.7 kg de zumo de naranja y se utilizó 2.2 kg, presentándose un faltante de 5.5 kg.	01/11/2023	30/11/2023: se evidencia que en las preparaciones verificadas se utilizaron la totalidad de los alimentos para las preparaciones.	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 4 semana 1 para grupo de edad mayores de 14 años en preparaciones, mix de pollo con pajarilla, arroz con perejil. Verdura campesina, papa criolla chorreada y postre manzana con helado, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	30/11/2023	Próxima visita	Abierto
O	14	54	Se evidencia según base de reporte clasificación nutricional enviada por el nutricionista local para el comedor se encuentran 32 casos de bajo peso y 28 de obesidad para un total de 60 casos, sin embargo, solo se realiza orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, por medio de canalizaciones a 30 participantes a 19 por obesidad y 10 por bajo peso	30/11/2023	Próxima visita	Abierto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 84 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 85 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			siendo un total de 30 canalizaciones y según refiere la responsable del servicio 16 participantes se encuentran egresados faltarían 14 canalizaciones sin realizar.			

6.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3-4	10	El comedor presenta concepto sanitario del vehículo que transporta lácteos, con placas VGO178, superior a un año, con fecha del 17/01/2022, no conforme con lo establecido en el anexo técnico.	26/04/2023	10/05/2023: El Asociado presenta el concepto sanitario del vehículo de transporte de lácteos, se subsana el hallazgo.	Cerrado
O	7	16	No se realiza adecuadamente el proceso de toma de muestras diarias de alimentos preparados, dado que las tomas realizadas el lunes 24/04/2023, menú 7, se desechan antes de las 72 horas y siendo la 1:22 pm, no se habían recolectado alas muestra de hoy menú 9.	26/04/2023	10/05/2023: Durante la verificación de las tomas de las muestras de referencia, se evidenció cumplimiento.	Cerrado
O	10	24	Puerta del área de almacenamiento de alimentos no cuenta con película de seguridad en los sectores que presenta vidrio.	26/04/2023	10/05/2023: Durante la verificación de la puerta del área de almacenamiento, se evidenció película de seguridad.	Cerrado
O	10	26	Uniones piso pared en área de almacenamiento de alimentos, en algunos sectores presenta superficie rugosa y no se encuentra redondeada; piso frente al baño de usuarios y cuarto de almacenamiento de residuos poroso.	26/04/2023	10/05/2023: Uniones piso pared en área de almacenamiento de alimentos, en algunos sectores presenta superficie rugosa y no se encuentra redondeada; piso frente baño de usuarios y cuarto de almacenamiento de residuos poroso. 18/05/2023: Uniones piso pared en área de almacenamiento de alimentos, en algunos sectores presenta	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 85 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 86 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					superficie rugosa y no se encuentra redondeada; piso frente baño de usuarios y cuarto de almacenamiento de residuos poroso. 02/06/2023: Uniones piso pared en área de almacenamiento de alimentos, en buen estado y se encuentra redondeada; piso frente baño de usuarios y cuarto de almacenamiento de residuos en buen estado	
O	10	29	Las áreas de cocina no se encuentran debidamente señalizadas (zona caliente, zona fría, zona para pre alistamiento de alimentos crudos y zona de higienización).	26/04/2023	10/05/2023: Las áreas de cocina no se encuentra debidamente señalizadas (zona caliente, zona fría, zona para pre alistamiento de alimentos crudos y zona de higienización. 18/05/2023: Las áreas de cocina no se encuentra debidamente señalizadas (zona caliente, zona fría, zona para pre alistamiento de alimentos crudos y zona de higienización. 02/06/2023 Las áreas de cocina se encuentra debidamente señalizadas (zona caliente, zona fría, zona para pre alistamiento de alimentos crudos y zona de higienización.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia mesa de trabajo ubicada en cocina, presenta óxido en parte inferior; manguera de lavaplatos, presenta fisuras y escape de agua.	26/04/2023	10/05/2023: Se evidencia mesa de trabajo ubicada en cocina, presenta óxido en parte inferior, manguera de lavaplatos, presenta fisuras y escape de agua. 18/05/2023: Durante el seguimiento se evidenció mantenimiento correctivo en mesa y manguera del área de cocina caliente. 02/06/2023: Se evidencia mesa de trabajo ubicada en cocina presenta óxido en parte	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 86 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 87 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>inferior, manguera de lavaplatos se encuentran en buen estado, adicional se evidencio recipiente roto, donde se encontraba la cama de hielo de la ensalada.</p> <p>29/06/2023: Se continúa evidenciando mesa de trabajo ubicada en cocina con presencia de óxido en parte inferior.</p> <p>04/07/2023: Se coloca cinta Contac en patas de mesa de trabajo de área de cocina, no siendo una solución, dado que incrementa la producción de óxido por acumulación de humedad, adicional, facilita la acumulación de suciedad; también presenta aristas en sus esquinas. Se evidencia que no se cuenta con un recipiente para mezclar la ensalada, esta actividad se realiza en el mismo recipiente que se lava menaje.</p> <p>18/07/2023: Durante la visita de seguimiento se evidenció cumplimiento por parte del asociado en este ítem.</p>	
O	10	31	Lockers o casilleros con presencia de óxido y desprendimiento de pintura.	26/04/2023	<p>10/05/2023: Durante el seguimiento se evidenció casilleros con presencia de óxido y desprendimiento de pintura.</p> <p>18/05/2023: Durante el seguimiento, se evidenció el mantenimiento correctivo de los casilleros de personal.</p>	Cerrado
O	8	36	Plan de saneamiento, no se encuentra actualizado a las particularidades del comedor, adicional, se observa elementos en desuso en cuarto de alistamiento del personal.	26/04/2023	<p>10/05/2023: El plan de saneamiento se ajusta a las indicaciones y actualizaciones establecidas.</p>	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 87 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 88 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	9	49	No se garantiza temperatura de seguridad de las preparaciones menu9, dado que, para el primer tiempo, las papas a la francesa registran 52.5°C y la crema de leche 16.4°C, en el según tiempo la sopa de avena registra 59.6°C.	26/04/2023	10/05/2023: Durante la verificación de los registros de temperatura, se evidenció cumplimiento en los criterios establecidos.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango en peso establecido para el arroz blanco y la sopa de avena.	26/04/2023	10/05/2023: Realizada la verificación de gramaje, se observó que el asociado cumplió con los rangos establecidos en anexo técnico para cada componente.	Cerrado
O	13	40	No cuenta con plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo.	26/04/2023	10/05/2023: El comedor cuenta con el plan de mantenimiento de equipos preventivos y correctivo.	Cerrado
O	10	28	Durante la visita de seguimiento, se evidenció que los baños del personal manipulador no contaban con papel higiénico.	18/05/2023	02/06/2023: Durante la visita de seguimiento, se evidenció que los baños del personal manipulador no contaban con papel higiénico. 29/06/2023: Durante la visita de seguimiento se evidenció que los baños del personal manipulador cuentan con papel higiénico.	Cerrado
O	8	36	Durante la verificación de los formatos, se evidenció que el registro de acompañamiento de la operación del servicio de alimentación, la información consignada no concuerda con las fechas de ejecución del convenio.	18/05/2023	02/06/2023: Durante la verificación de los formatos, se evidenció que el registro de acompañamiento de la operación del servicio de alimentación, la información consignada concuerda con las fechas de ejecución del convenio, sin embargo, no implementan el plan de saneamiento, comedor presentaba platos de sopas con residuos de alimentos (Falta de limpieza)	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 88 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 89 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>29/06/2023: No se implementan el plan de saneamiento adecuadamente, comedor presentaba platos de sopa limpios sin embargo la nevera de congelación se evidencia lixiviado de carne en la parte de almacenamiento de arveja, además no cuenta con desinfectante de choque.</p> <p>04/07/2023: Continúa sin implementarse adecuadamente el plan de saneamiento, productos de aseo no cuentan con información mínima requerida de componente activo, % de componente, lote, fecha de vencimiento y datos del fabricante. Se evidencian elementos en desuso en área de Vestier de personal manipulador. Caneca de descomide no contó con bolsa plástica desde el inicio hasta el final del servicio. Se evidencia a manipuladora que no realiza adecuadamente el proceso de desinfección de la pera, dado que no mide el hipoclorito y no deja actuar el tiempo estipulado.</p> <p>18/07/2023: Durante la visita de seguimiento, se evidenció cumplimiento en este ítem.</p>	
O	5	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango en peso establecido para el arroz con perejil, Mix de pollo con pajarilla, verdura campesina y sopa de patacón.	18/05/2023	<p>02/06/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango en peso establecido para sobrebarriga mechada y banano picado con yogur</p> <p>29/06/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas se ajustan al rango en peso establecido todas las preparaciones</p>	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 89 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 90 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	Se evidencia carne de res proveedor el gran paraíso con rotulo removible, tipo sticker	02/06/2023	29/06/2023: Se evidencia carne de res proveedor el gran paraíso con rotulo removible, tipo sticker. 04/07/2023: Continúa evidenciándose carne de res proveedor el Gran Paraíso con rotulo removible, tipo sticker. Se evidencia información de lote y fecha de vencimiento de bolsa de leche borrada. Genera plan de mejora. 18/07/2023: Durante la visita de seguimiento, se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	7	16	La muestra de la bebida (sorbete de frutos rojos) no corresponde a la que entregaron al usuario, la que se entregó en la realidad se le evidencia falta de leche a la preparación	02/06/2023	29/06/2023: Las muestras están preparadas de acuerdo con lo programado sin embargo se evidencia muestra del menú 13 (sorbete de mago) y menú 14 (sorbete de mora) que pesaron 43 y 45 ml respectivamente y según anexo deben pesar 60 ml. 04/07/2023: Se toma y se mantiene las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo al anexo técnico.	Cerrado
O	10	31	Se evidencia locker con unas de las puertas sueltas	02/06/2023	29/06/2023: Se evidencia mantenimiento a locker	Cerrado
O	5	43	Se evidencia platos de sopas con residuos de alimentos (Falta de limpieza), no se garantiza la temperatura de seguridad del aderezo yogur T:17,9 adicionalmente un plato servido presento contaminación física (plástico de menaje) por lo tanto no es agradable al participante	02/06/2023	29/06/2023: Se evidencia platos de sopas limpios y secos	Cerrado
O	5	47	Se evidencia bebida que no presenta características	02/06/2023	29/06/2023: Se evidencia bebida que presenta características organolépticas	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 90 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 91 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			organolépticas propias del sorbete de frutos rojos, textura, color, ni sabor característico, le faltaba leche a la preparación.		propias del sorbete de guayaba	
O	9	49	No se garantiza la temperatura de seguridad del sorbete de frutos rojos T1:14,6°C	02/06/2023	29/06/2023: Se garantiza la temperatura de seguridad de las preparaciones	Cerrado
O	12	17	El personal manipulador de alimentos no aplica las Buenas prácticas de manufactura (BPM), ya que se evidencia un manipulador con accesorio(cadena)	29/06/2023	04/07/2023: El personal manipulador no aplica las buenas prácticas de manufactura, Se evidencia a manipuladora que no realiza adecuadamente el proceso de desinfección de la pera, dado que no mide el hipoclorito y no deja actuar el tiempo estipulado; recipiente donde se mezcla la ensalada es utilizado para lavado de menaje. Se evidencia que se mezclan residuos de alimentos con papa para puré del día de hoy, no se utiliza la caneca para la respectiva disposición. 18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	5,9	6	Se evidencia 1 bloque de queso con fecha de vencimiento 29/06/2023, 4 bolsas de yogurt por 850 ml c/u con fecha de vencimiento 28/06/2023, 2 bloques de queso con presencia de mucedago (moho) y bolsa de leche inflada	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció que todos los alimentos cumplen con la normativa vigente.	Cerrado
O	12	18	Se evidencia que socialización del protocolo de lavado de manos fue realizado por WhatsApp a los participantes, superada la emergencia sanitaria, capacitaciones y socializaciones deben realizarse en forma presencial.	04/07/2023	18/07/2023: Pendiente por realizar la socialización del lavado de manos. 03/08/2023 Realizan socialización de protocolo de lavado de manos el día 28/07/2023, sin embargo, las listas de asistencia no se encuentran en el formato validado: FOR-PSS-296	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 91 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 92 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					03/08/2023 Realizan socialización de protocolo de lavado de manos el día 28/07/2023, sin embargo, las listas de asistencia no se encuentran en el formato validado: FOR-PSS-296 25/08/2023- Se evidencia lista de asistencia en el formato establecido de la actividad socialización del protocolo de lavado de manos, realizado el 28/07/2023.	
O	10	26	Se evidencia humedad y desprendimiento de material detrás de lavamanos de participantes y en poceta de lavado de ollas en unión pared-pared, igualmente se evidencian uniones piso-pared con desprendimiento de materiales en misma área. Uniones piso-pared área de licuado, fracturadas, con superficie no lisa y manchadas.	04/07/2023	18/07/2023: Se evidencia humedad y desprendimiento de material detrás de lavamanos de los participantes y en poceta de lavado de ollas. 03/08/2023 Se evidencia que continúa presencia de humedad, desprendimiento de pintura y media cañas deterioradas en área de cocina caliente, salón comedor y área administrativa. 25/08/2023- Se evidencia que se realiza mantenimiento en paredes y unión piso pared, en área de cocina caliente, salón comedor y área administrativa.	Cerrado
O	10	31	Se evidencia puerta de locker desprendida	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	10	49	No se garantizan temperaturas de seguridad en segunda toma para arroz, carne asada, puré de papa	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	5,9	6	Se evidencia que no cuentan con el pollo completo para la preparación del menú 22, faltan 2 Kg de pechuga	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia que los alimentos utilizados en el menú del día y los almacenamos en bodega presentan conformidad en calidad.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 92 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 93 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	Se evidencia 7 Kg de azúcar ARO que no declara información nutricional, no conforme con resolución 5109/2005	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia en equipo de frío, un bloque de queso doble crema por 2.5 kg, el cual la fecha de vencimiento y lote, están borrosos, siendo no conforme con resolución 5209/2005. 09/09/2023 Se evidencia que continúa rotulado de queso doble crema y mozzarella "lácteos retorno" borroso, además, rótulo de muslos de pollo es tipo sticker, de fácil remoción. 20/09/2023 Se evidencia rótulo de carne molida y sobrebarriga "El gran paraíso" tipo sticker de fácil remoción y continúa lote y fecha de vencimiento borrosa de queso mozzarella "lácteos retorno". 11/10/2023- Se evidencia que todos los alimentos almacenados en bodega, presentan conformidad en rotulación.	Cerrado
O	3,4	10	Se evidencia que no cuentan con concepto sanitario de planta de queso "Somos Colombia" y adquieren 2 Kg de pollo faltante para la preparación de hoy	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia muestras de alimentos preparados de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, menú 15, 16 y 17.	Cerrado
O	7	16	Se evidencian muestras de referencia de menús 17 y 18 con una vigencia superior a 72 horas	03/08/2023	Se evidencia muestras de alimentos preparados de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, menú 15,16 y 17	Cerrado
O	12	17	Se observa dentro de área de cocina caliente un perro y un señor sin elementos de protección	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia durante el servicio buenas prácticas de manufactura, en los diferentes procesos.	Cerrado
O	10	23	Se evidencia agujero sin protección en tubería de gas natural que comunica a la calle,	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia aún orificio o espacio entre lamina y pared, en la cometida de	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 93 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 94 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			no se garantiza hermeticidad		tubería del suministro de gas natural, con el exterior, generando riesgo para el ingreso de plagas. 09/09/2023 Se observa que realizan adecuaciones de planta física en pared de cocina caliente.	
O	10	30	Comedor no cuenta con tomacorrientes de seguridad	03/08/2023	25/08/2023- En área de preparación de alimentos, donde se conecta la licuadora y en área de bodega de alimentos, no cuenta con tomas corrientes de seguridad. 09/09/2023 Se observa que cuentan con toma corrientes tipo GFSI en área de despensa y cocina caliente.	Cerrado
O	10	32	Se evidencia presencia de humedad y desprendimiento de pintura en área de lavamanos de participantes	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia que, en área de lavado de manos, para los participantes, se instala baldosas, garantizando buen estado en pared.	Cerrado
O	5-9	6	Se evidencia que no cuentan con el pollo completo para la preparación del menú 22, faltan 2 Kg de pechuga	03/08/2023	25/08/2023: Se evidencia que los alimentos utilizados en el menú del día y los almacenamos en bodega presentan conformidad en calidad.	Cerrado
O	13	40	Se evidencia formato de verificación de termómetros mal diligenciado	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia formatos de control de básculas, grameras y termómetros diligenciados de forma correcta.	Cerrado
O	5	43	Se evidencia que temperatura 1 de queso doble crema: 14,3°C -postre, no se ajusta a rangos de seguridad establecidos	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia que, en la primera toma de temperatura, el aderezo del postre (bebida láctea) presenta una temperatura de 13.8°C. 09/09/2023 Se observa temperaturas de queso-aderezo postre 6 se encuentran dentro de rangos de seguridad establecidos.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 94 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 95 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	9	49	Se evidencia que temperatura de queso doble crema - postre 22 no se ajusta a rangos de seguridad establecidos T1: 14,3°C	03/08/2023	25/08/2023- No se garantiza temperatura de seguridad de las preparaciones menú 17, para la primera toma, la ensalada silvestre registra 7.7°C y la bebida láctea del postre 13.8°C. 09/09/2023 Se evidencia que todos los componentes del menú 6 se ajustan a rangos de temperatura de seguridad.	Cerrado
O	10	28	Se evidencia canastillas que contiene leche y fruta (banano) sucias.	25/08/2023	09/09/2023 Se observan canastillas, áreas y pisos en adecuadas condiciones de limpieza.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario, mayores de 14 años, menú 17, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia establecido para la sobrebarriga mechada.	25/08/2023	09/09/2023 Se evidencia adecuación en porción servida para todos los componentes del menú 6 por gramaje realizado al grupo etario de 6 a 8 años	Cerrado
O	5-9	6	Se evidencia un bloque de queso mozzarella X 2,5 Kg del proveedor "lácteos retorno" que presenta manchas cafés, no conforme con la calidad de alimentos requerida	09/09/2023	20/09/2023 Se observa que continúa inadecuada calidad en queso mozzarella "lácteos retorno", se evidencian manchas cafés y empaque primario roto. 11/10/2023- Se evidencia que todos los alimentos almacenados en bodega presentan adecuadas condiciones de calidad.	Cerrado
O	7	16	Se evidencia que no se desechó las muestras tomadas el 07/10/2023, las cuales debieron ser retiradas ayer 10/10/2023.	11/10/2023	24/10/2023- No se incluye la fruta "Papaya", correspondiente al postre del menú 18 del 21/10/2023. 01/11/2023- Se evidencia muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	12	22	El tema realizado de capacitación continua, según resolución 2674/2013, preparación de alimentos, no	11/10/2023	24/10/2023- Se realiza capacitación continua el 12/10/2023, con temas relacionados precauciones y	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 95 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 95 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			es acorde a las temáticas de la resolución, trata temas contractuales del convenio.		medias preventivas para evitar el deterioro de alimentos, como "Métodos de conservación de los alimentos".	
O	10	26	Se evidencia baldosas rotas en poceta lava ollas y unión piso pared (plástica) rota, alrededor de dicha poceta.	11/10/2023	24/10/2023- Se evidencia aún baldosas rotas en poceta lava ollas y unión piso pared plástica rota, alrededor de la poceta; así mismo, uniones internas de la poceta con desgaste. 01/11/2023- Se evidencia aún baldosas rotas en poceta lava-ollas y unión piso pared pastica rota; uniones internas de la poceta con desgaste. 30/11/2023- Se evidencia que continúan baldosas rotas en poceta lava- ollas y unión piso pared plástica rota; uniones internas de la poceta con desgaste.	Abierto
O	5	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia para el banano picado con crema de leche.	11/10/2023	24/10/2023- De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la ensalada de lechuga, tomate y cebolla. 01/11/2023- De acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas, se ajustan al rango de tolerancia en peso, para el menú 3.	Cerrado
O	8	36	No se implementa adecuadamente el programa de limpieza y desinfección, dado que, para la lechuga, no se realiza la separación de las hojas, garantizando uniformidad; adicional, se empaca solución desinfectante, en un recipiente marcado como desengrasante; para el manejo de residuos, en el área de preparación, se observa bolsa blanca, en el recipiente de residuos color negro.	24/10/2023	01/11/2023- No se aplica adecuadamente el programa de limpieza y desinfección, dado que recipientes que contienen químicos, no está identificados, no cuentan con aspersores, se emplean recipientes no adecuados, no se utiliza guantes para el lavado de menaje y ollas; se evidencia paredes en bodega y cocina con deficientes condiciones de limpieza; desorden en el cuarto de basuras.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

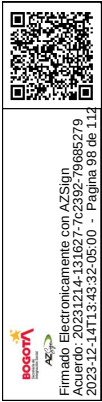
Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 96 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 97 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					30/11/2023: Se evidencia que se implementa adecuadamente el programa de limpieza y desinfección.	
O	12	17	No se maneja buenas prácticas de manipulación, dado que se almacena ensalada procesada, para el suministro del día, en bolsas de proceso, adicional, se observa una botella de gaseosa, sobre el recipiente de muestras de alimentos, generando riesgo de contaminación.	24/10/2023	01/11/2023- No se utiliza correctamente tablas de picar, para los pre alistamientos de frutas; no se realiza adecuado almacenamiento de alimentos, se observa en equipo de frio, pollo, pulpas y helado; sin contar con separación física y generando riesgo de contaminación. 30/11/2023 El personal manipulador de alimentos aplica las Buenas prácticas de manufactura (BPM)	Cerrado
O	10	28	Se evidencia deficientes condiciones de limpieza en piso de bodega, alrededor de equipo de frio, debajo de estibas; en cocina, uniones piso pared sucias, con manchas, adicional, el Fruter se ubica en el pasillo, fuera de la bodega.	24/10/2023	01/11/2023 Se evidencia deficientes condiciones de limpieza, en paredes de cocina y bodega; cuarto de almacenamiento temporal de basuras en desorden. 30/11/2023- Se evidencia que todas las áreas se encuentran en buenas condiciones de limpieza.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia estructura metálica de poceta del platero, suelta, adicional, un grifo en la base suelta.	24/10/2023	01/11/2023- Se evidencia aún estructura metálica de pocetas del platero suelta, adicional, grifo en la base suelta. 30/11/2023- Se evidencia aún estructura metálica de pocetas del platero suelta, adicional, grifo presento goteo.	Abierto
O	5	43	No se garantiza temperatura de seguridad o refrigeración para el aderezo "yogurt" del postre, dado que la primera toma registra 10.1°C.	01/11/2023	30/11/2023 Se evidencia que se garantiza las temperaturas de seguridad para el aderezo "helado" de acuerdo a lo establecido.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza temperatura de seguridad de las preparaciones menú 3, en la primera toma, la ensalada lechuga, manzana, fresa, crema de leche, registra 8.3 °C, el sorbete de maracuyá 10.6°C y el yogurt 10.1°C; en la segunda toma, la ensalada 14.3°C.	01/11/2023	30/11/2023 Se evidencia que se garantizó las temperaturas de seguridad de las preparaciones durante toda la jornada.	Cerrado



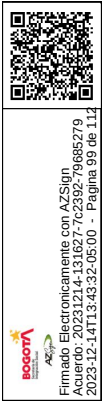
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL			PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN			Código: FOR-GEC-002
						Versión: 1
						Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
						Página: 97 de 104
Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	Se evidencia que se encuentra almacenados huevos, sin embargo, no se cumple con la resolución de rotulado 5109/2005, dado que no cuenta con el rotulo original del producto donde declara la fecha de vencimiento y lote.	30/11/2023	Próxima visita	Abierto
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 4 semana 1 para grupo de edad mayores de 14 años en preparaciones, mix de pollo con pajarilla, arroz con perejil. Verdura campesina, papa criolla chorreada y postre manzana con helado, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	30/11/2023	Próxima visita	Abierto

6.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	61	Se evidencia ficha de ingreso de visitantes desactualizada, el último registro, visita componente nutrición del 11/10/2023.	24/10/2023	01/11/2023- Se evidencia registro actualizado de visitantes, en la ficha de control, pendiente incluir los mínimos requeridos por anexo técnico. 30/11/2023- Se evidencia que se actualizó el registro de visitantes, en la ficha de control.	Cerrado

6.2.3. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Caneca ubicada en la oficina es de color verde. Se debe cambiar a caneca negra de residuos no aprovechables con su respectivo rótulo.	26/05/2023	30/06/2023 No se evidencias canecas de color verde en las instalaciones del comedor comunitario, se encuentran negras todas con su respectivo rótulo.	Cerrado
O	1-6	5	Actualizar Ruta de recolección de residuos eliminando canecas verdes.	26/05/2023	30/06/2023 La ruta de recolección se encuentra actualizada	Cerrado



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL			PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN			Código: FOR-GEC-002
						Versión: 1
						Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
						Página: 98 de 104
Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	32	El comedor no cuenta con el 100% de ahorradores pendiente cambiar el sistema del baño administrativo	30/06/2023	26/07/2023 El comedor no cuenta con el 100% de ahorradores, no se ha generado el cambio de sistema del baño administrativo. 29/08/2023 Se evidencia que el comedor comunitario ya cuenta con el 100% de ahorradores.	Cerrado
O	1	2	La caneca del baño de participantes y la de EPP se encuentran en mal estado. Se deben cambiar.	22/09/2023	30/10/2023 La caneca del baño de participantes y la de EPP se encuentran en correcto funcionamiento.	Cerrado
O	1-6	26	No se ha realizado la entrega de AVU en lo que se lleva desde el inicio de convenio. Se indicó a la responsable la importancia de hacer la entrega este mes.	22/09/2023	30/10/2023 Se realizó la entrega de AVU el día 27 de octubre.	Cerrado

6.2.4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

6.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	3	Se evidencia que no presenta el ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	25/05/2023	21/06/2023; Se evidencia que no presenta el ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, se cierra observación presenta extra juicio.	Cerrado
O	CG 16	8	No cuenta con las tres (3) batas desechables de tela quirúrgica, para las personas	25/05/2023	21/06/2023; No cuenta con las tres (3) batas desechables de tela quirúrgica, para las	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

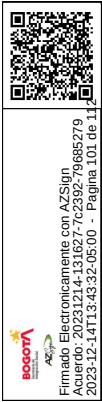
Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 99 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 100 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			que ingresan al servicio de alimentación.		personas que ingresan al servicio de alimentación, se cierra observación presenta cantidad exigida	
O	CG 16	24	Se evidencia que no dispone de los elementos de aseo y desinfección que requiere el Comedor Comunitario, falta toallas de manos.	25/05/2023	21/06/2023; Se evidencia que no dispone de los elementos de aseo y desinfección que requiere el Comedor Comunitario, falta toallas de manos, se cierra observación, presenta elementos de aseo necesarios para el servicio.	Cerrado
O	8	13	Se evidencia que el comedor cuenta con una UPS para el uso exclusivo del equipo de cómputo de registro, pero no funciona, la UPS debe contar con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none">▪ Capacidad de potencia de salida de 1000 VA o superior.▪ Baterías y autonomía▪ Tipo de batería sellada sin necesidad de mantenimiento.▪ Tiempo respaldo de energía interrumpible de 15 a 20 minutos.	17/07/2023	10/08/2023: En visita de seguimiento, se evidencia que la UPS para el uso del equipo de cómputo de registro no funciona, por tal razón esta variable continúa abierta 21/09/2023: En visita de seguimiento, se evidencia que la UPS para el uso del equipo de cómputo de registro funciona, por tal razón se da cierre a la observación.	Cerrado
O	11	21	El número de participantes registrados en el aplicativo RAD no es acorde al número de participantes registrados en la planilla de asistencia, igualmente, se evidencia que algunos participantes firman por personas que no asisten al comedor	17/07/2023	10/08/2023 En visita de seguimiento, se evidencia que el número de participantes registrados en el aplicativo RAD no es acorde con el número de participantes registrados en la planilla de asistencia, toda vez que algunos participantes firman por personas que no asisten al comedor, por tal razón esta variable continúa abierta. 21/09/2023 En visita de seguimiento, se evidencia que el número de participantes registrados en el aplicativo RAD coincide con el número de participantes registrados en la planilla de asistencia. por tal razón se da cierre a la observación.	Cerrado



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL			PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN			Código: FOR-GEC-002
						Versión: 1
						Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
						Página: 100 de 104
Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG 16	7	Se evidencia que no se ha entregado la dotación completa al personal del comedor, toda vez que la última entrega se realizó el 21/04/2023	21/09/2023	25/10/2023: Se evidencia en visita realizada que al personal que presta sus servicios en el Comedor Comunitario se le entregó la respectiva dotación el día 30/09/2023, del cual presenta acta de entrega debidamente firmada. Por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado
O	CG 16	9	Se evidencia que la profesional social Luz Aida León Roncancio, no cuenta con el carné que identifique a la empresa contratista.	21/09/2023	25/10/2023: Se evidencia que todo el equipo que presta los servicios en el Comedor Comunitario presenta el carnet de la empresa contratante. Por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado
O	11	21	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el número de participantes registrados en el aplicativo RAD no es acorde al número de participantes registrados en la planilla de asistencia, ya que no se registra en el aplicativo en tiempo real.	15/11/2023	Próxima visita	Abierto

6.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	18	Se evidenció que en las historias sociales en la caja 10 carpeta 8 caja 14 carpeta 2,6 caja 15 carpeta 1,3,5,6 organizar los puntajes del Sisbén que se solicitan a todos los participantes en orden cronológico según su fecha de impresión se recomienda hacer ajustes para la próxima visita	26/06/2023	25/07/2023 Se evidencia el ajuste del formato de potencial participante en el físico de los expedientes, queda pendiente la actualización de hoja de control para lo cual se prestará el apoyo por parte de la supervisión, como plan de contingencia.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

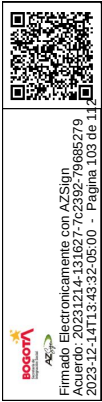
Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 101 de 104



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79e85279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 102 de 114

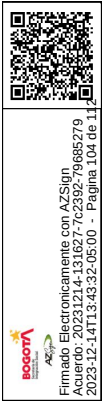
Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	2	<p>Se realizó la verificación en hoja de control se identificaron inconsistencia en el diligenciamiento de hoja de control por el formato potencial en la caja 1 carpeta 1 caja 2 carpeta 6,9 caja 3 carpeta 1 caja 7 carpeta 2,3,4,5,6 caja 8 carpeta 3,4,5,6,7,8 caja 9 carpeta 1,2,3,8 caja 12 carpeta 8 caja 16 carpeta 7,8 caja 17 carpeta 2 caja 19 carpeta 1 se recomienda ajustar la hoja de control</p> <p>Se evidencio expedientes de historias sociales con actualización que no están registradas en las hojas de control en la caja 5 carpeta 6,8,9 caja 9 con carpeta 4,6,7 caja 10 carpeta 3 caja 13 carpeta 8 caja 14 carpeta 3 caja 16 carpeta 4 caja 19 carpeta 4</p>	26/06/2023	<p>25/07/2023 Se evidencia que realizaron algunas actualizaciones de hoja de control pero que a un hacen falta expedientes de las cajas 5-9-14 y ajustarlos en el nuevo formato de hoja de control.</p> <p>28/08/2023: Se verifican cajas 5 9 y 14 se evidencia el ajuste de las actualizaciones en las hojas de control en el formato nuevo.</p>	Cerrado
O	19	19	<p>Se evidenció en los expedientes de historias social que no cuentan con el formato de hoja de control FOR-GD-013 en la caja 12 carpeta 1 caja 13 carpeta 5 caja 14 carpeta 1,5,8 caja 15 carpeta 8 caja 17 carpeta 8,9,10 caja 18 carpeta 1,2,3,4,5,6,7,8 se recomienda hacer las hojas de control y subirlas a DRIVE</p>	26/06/2023	<p>25/07/2023 Se evidencia que realizaron un avance en la elaboración de hoja de control de los expedientes que no contenían el formato, pero a un hacen falta los expedientes de las cajas14-15-17 y ajustarlos al nuevo formato de hoja de control.</p> <p>28/08/2023: Se verificaron las cajas 14,15 y 17, se evidencia actualización de la hoja de control al nuevo formato.</p>	Cerrado
O	2	2	<p>Se realizó la verificación en la revisión que la caja 10,11,12,13,14,15 diligenciar el tipo de documento en la sección número del rotulo de la carpeta con la letra CC</p>	26/06/2023	<p>25/07/2023 Se evidencia que realizaron el ajuste del rotulo de carpeta en el tipo de documento de las cajas 10-11-12-13-14 y 15.</p>	Cerrado
O	2	19	<p>Durante la verificación del 20% se evidencio algunas inconsistencias en el diligenciamiento de hoja de</p>	25/07/2023	<p>28/08/2023: Se realiza verificación de las cajas con observaciones, cajas 11,12,13 y 14, se evidenciaron los</p>	Cerrado



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL			PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN			Código: FOR-GEC-002
						Versión: 1
						Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
						Página: 102 de 104
Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			control de los siguientes expedientes: Caja 11 carpetas 4-5-8 Caja 12 carpetas 5-6-8 Caja 13 carpeta 11 Caja 14 carpetas 3-4-5-7-9-11 Se solicita realizar los ajustes en el nuevo formato de hoja de control.		ajustes en cuanto al diligenciamiento de las hojas de control, se evidencia que se está realizando en el nuevo formato versión 1.	
O	4	4	Se evidencian 6 carpetas de traslados que no tienen completo el trámite, en las cajas 17 y 18, también se evidencia en el formato de traslado el mal diligenciamiento en la observación, no se evidencia claramente de que comedor se egresó el traslado y a que comedor se está trasladando esto se evidencia en la caja 17 1: Consuelo Toquica Lozano, Se genera observación ya que no se generó alerta de los hallazgos evidenciados.	28/08/2023	Se evidencia que realizaron la debida alerta el día 28-08-2023 y realizaron la completitud del proceso de traslado, diligenciando y anexando la ficha SIRBE genérica	Cerrado
0	19	19	Se evidencio el mal diligenciamiento de hoja de control de los siguientes expedientes en las cajas: caja 7: José Tabio José capacho Alexander conde William López caja 8 Briyith Molina José Lodoño	14/09/2023	26/10/2023 Se evidencia el ajuste de hoja de control de los 6 expedientes de historias sociales en el formato FOR-GD-013 V2 cargados en la carpeta digital	Cerrado

6.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	2400	2304	0	0
Mayo 2023	7500	7241	0	0
Junio 2023	7200	6862	0	0



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN		Código: FOR-GEC-002
				Versión: 1
				Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022
				Página: 103 de 104
Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Julio 2023	7200	6928	10	0
Agosto 2023	7500	6621	0	0
Septiembre 2023	7800	7176	0	0
Octubre 2023	7500	7097	0	0
Noviembre 2023	7200	6714	205	0
Total	54300	50943	215	0

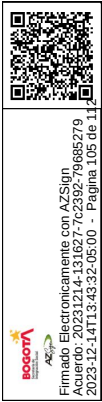
6.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

6.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	\$550,141,051	\$23.681.420	\$23.681.420	\$526.459.631	4%
Mayo 2023	\$550.141.051	\$ 66.970.860	\$ 90.652.280	\$ 459.488.771	16%
Junio 2023	\$550.141.051	\$ 66.443.588	\$ 157.095.868	\$ 393.045.183	29%
Julio 2023	\$550.141.051	\$ 66.847.148	\$ 223.943.016	\$ 326.198.035	41%
Agosto 2023	\$550.141.051	\$ 64.906.242	\$ 288.849.258	\$ 261.291.793	53%
Septiembre 2023	\$550.141.051	\$67.501.557	\$356.350.815	\$193.790.236	65%
Octubre 2023	\$550.141.051	\$66.689.559	\$423.040.374	\$127.100.677	77%
Noviembre 2023	\$550.141.051	\$65.737.136	\$488.777.510	\$61.363.541	89%

6.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	\$42,037,092	\$1,412,151	\$1,412,151	\$40,624,941	3%
Mayo 2023	\$42,037,092	\$3,972,547	\$5,384,698	\$36,652,394	13%
Junio 2023	\$42.037.092	\$5.463.633	\$10.848.331	\$31.188.761	26%
Julio 2023	\$42.037.092	\$5.052.717	\$15.901.048	\$26.136.044	38%



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN		Código: FOR-GEC-002	
				Versión: 1	
				Fecha: Memo I2022021823 – 28/06/2022	
				Página: 104 de 104	
Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Agosto 2023	\$42.037.092	\$5.261.380	\$ 21.162.428	\$ 20.874.664	50%
Septiembre 2023	\$42.037.092	\$4.835.154	\$25.997.582	\$16.039.510	62%
Octubre 2023	\$42.037.092	\$4.394.878	\$30.392.460	\$11.644.632	72%
Noviembre 2023	\$42.037.092	\$4.874.421	\$35.266.881	\$6.770.211	84%

6.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	\$ 0
Mayo 2023	No aplica	\$ 0
Junio 2023	No aplica	\$ 0
Julio 2023	No aplica	\$ 0
Agosto 2023	No aplica	\$ 0
Septiembre 2023	No aplica	\$ 0
Octubre 2023	No aplica	\$ 0
Noviembre 2023	No aplica	\$ 0

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/12/2023

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición -
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición



Asociación Mujer Cabeza de Familia San Carlos
ASOMUCAF
NIT: 830.100.672-1



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:05:00 - Página 106 de 11

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

PERSONA JURÍDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo **DORA ALARCON VILLAMIL** con CC.: N.º **41.576.250** de Bogotá en calidad de representante legal, certifico que la **ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS – ASOMUCAF** con NIT: **830.100.672-1**, certificó el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales durante los seis meses anteriores a la fecha de esta certificación; por conceptos de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Dada en Bogotá D.C. el día uno (1) del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,

DORA ALARCON VILLAMIL
CC.: 41.576.250 de Bogotá
Representante Legal ASOMUCAF



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:32-05:00 - Página 107 de 112

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41576250**

ALARCON VILLAMIL

APELLIDOS

DORA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-NOV-1952**

SUTATAUSA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

21-ENE-1974 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



R-1500106-42090632-F-0041576250-20020122

07144 02021B 01 111639080



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Integración Social

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA
E INFORME DE EJECUCIÓN REGISTRADO EN EL APLICATIVO RAD

Código	F_RA_XXX
Versión	2.0001
Fecha	15/09/2015
Página	1 de 2

Periodo del reporte
01/11/2023 a 30/11/2023

Fecha generación reporte
01/12/2023

Reporte número



0014591

COMEDOR	113561-CCCP 06 - 005
OPERADOR	8301006721-ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS
CONTRATO	6559-2023
FECHA CONTRATO	12/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	21/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	20/12/2023
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6559-2023 en el periodo del 01/11/2023 a 30/11/2023

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	6919
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	6714
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	205
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	281
DÍAS A OPERAR EN EL PERIODO	24
DÍAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/11/2023	265	0	265	0	35
02/11/2023	289	0	289	0	11
03/11/2023	289	0	289	0	11
04/11/2023	150	140	150	140	10
07/11/2023	288	0	288	0	12
08/11/2023	290	0	290	0	10
09/11/2023	290	0	290	0	10
10/11/2023	290	0	290	0	10
11/11/2023	290	0	290	0	10
14/11/2023	290	0	290	0	10
15/11/2023	290	0	290	0	10
16/11/2023	290	0	290	0	10
17/11/2023	290	0	290	0	10
18/11/2023	290	0	290	0	10
20/11/2023	290	0	290	0	10
21/11/2023	290	0	290	0	10
22/11/2023	285	0	285	0	15
23/11/2023	288	0	288	0	12
24/11/2023	288	0	288	0	12
25/11/2023	290	0	290	0	10
27/11/2023	224	65	224	65	11



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Integración Social

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA
E INFORME DE EJECUCIÓN REGISTRADO EN EL APLICATIVO RAD

Código	F_RA_XXX
Versión	2.0001
Fecha	15/09/2015
Página	2 de 2

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
28/11/2023	289	0	289	0	11
29/11/2023	289	0	289	0	11
30/11/2023	290	0	290	0	10
Totales:			6714	205	281

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6559-2023.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79e85279
2023-12-14T13:43:05:00 - Página 109 de 114



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6559-2023 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279

Creación: 2023-12-14 13:16:27

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-12-14 13:43:29



Escanee el código
para verificación

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE

1019077740

lcipagauta@sdis.gov.co

Contratista

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL

52384245

lleonb@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SDIS

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon

53075942

vhernandezr@sdis.gov.co

Apoyo a la Supervisión

SDIS - DNA

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES

79839925

mobandog@sdis.gov.co

APOYO A LA SUPERVISION



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:29-05:00 - Página 110 de 11



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6559-2023 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279

Creación: 2023-12-14 13:16:27

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-12-14 13:43:29



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

Zulma Yanira Fonseca Centeno

52706145

zfonseca@sdis.gov.co

Subdirectora de Nutrición

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes

52373752

ajimenezc@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Roger Molina Romero

1106891789

rmolinar@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría de Integración Social

Revisión: Revisión

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS

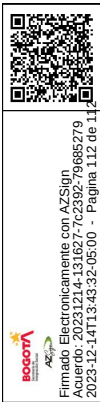
70764724

jbarraganc@sdis.gov.co

Contratista



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-131627-7c2392-79685279
2023-12-14T13:43:29-05:00 - Página 111 de 11



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
SUPERVISION CONVENIO 6559-2023 PAGO 7			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20231214-131627-7c2392-79685279		Creación:2023-12-14 13:16:27	
Estado:Finalizado		Finalización:2023-12-14 13:43:29	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2023-12-14 13:16:30 Lec.: 2023-12-14 13:20:26 Res.: 2023-12-14 13:20:30 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2023-12-14 13:20:30 Lec.: 2023-12-14 13:26:28 Res.: 2023-12-14 13:27:04 IP Res.: 186.155.17.107
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2023-12-14 13:27:04 Lec.: 2023-12-14 13:35:24 Res.: 2023-12-14 13:35:28 IP Res.: 191.92.161.67
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-14 13:35:28 Lec.: 2023-12-14 13:37:27 Res.: 2023-12-14 13:37:30 IP Res.: 186.145.242.62
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-12-14 13:37:31 Lec.: 2023-12-14 13:38:23 Res.: 2023-12-14 13:38:26 IP Res.: 190.159.24.131
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-12-14 13:38:26 Lec.: 2023-12-14 13:40:05 Res.: 2023-12-14 13:40:10 IP Res.: 200.91.200.195
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-14 13:40:10 Lec.: 2023-12-14 13:42:25 Res.: 2023-12-14 13:42:29 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-14 13:42:29 Lec.: 2023-12-14 13:43:27 Res.: 2023-12-14 13:43:29 IP Res.: 186.155.7.19

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS		Código: FOR-GF-017			
			Versión: 0			
			Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019			
			Pagina : 1 de 1			
DATOS GENERALES						
1, NOMBRE SUPERVISOR		ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO		2, FECHA ELABORACIÓN		
3, SUBDIRECCIÓN		NUTRICIÓN		11 12 2023		
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:		DICIEMBRE				
DETALLE DE LAS CUENTAS						
No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1	6559-2023	\$ 65.737.136	7018-2023	7745
2						
3						
4						
5						
6						
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> 11, FIRMA CC.No. <u>52.706.145</u> Número telefónico: <u>3182238408-3133996127</u> Cargo: <u>SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN</u> Dependencia: <u>SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN</u> </div> <div> 12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS </div> </div>						

- 1 Nombre del Supervisor que remite las cuentas
- 2 Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC
- 3 Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores
- 4 Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago
- 5 Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago
- 6 Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc)
- 7 Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar
- 8 Valor en números del pago a realizar
- 9 Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal)
- Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
- 10 Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse)
- 12 Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20231211-185509-22616-26097986
 2023-12-12T13:04:17:05:00 - Pagina 1 de 13



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14				Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha: Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1	
	El supervisor del: Convenio de Asociacion					
	Nº	6559-2023	Fecha Cto. o Convenio	12/04/2023	Localidad:	TUNJUELITO
	PROYECTO: 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"					
CERTIFICA:						
Que	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS			Identificado con NIT o C.C.	830.100.672-1	
Representante legal:	DORA ALARCÓN VILLAMIL			Identificado con C.C.	41.576.250	
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"					
Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el : <div style="text-align: center;">01/11/2023 al 30/11/2023</div>						
Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 7 correspondiente a la suma de: Sesenta y Cinco Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Ciento Treinta y Seis Pesos M/Cte; \$65.737.136						
Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		21004167142		BANCO:	BANCO CAJA SOCIAL	
Clase:	CORRIENTE					
Endoso		Cesión de derechos económicos		De:	(RESUMEN CONCEPTO)	
A nombre de:		NIT:		CÉDULA:		
Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:		«banco»		
Clase:	«Tipo_cuenta»					
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,						
CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR		
O23011601060000007745	7018-2023	1-100-F001	O232020200991199	\$ 65.737.136		
TOTAL:				\$65.737.136		
*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.						
Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación						
SI	☒	NO	☐	CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista		
Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de DICIEMBRE de 2023						
Observaciones:						
Cesión:		Modificación forma de pago:				
Terminación:		Otro:		Cual:		
* Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de OCTUBRE de 2023, los aportes efectuados por el contratista para salud \$ _____, pensión \$ _____, ARP \$ _____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda*						
VISADO PAC Proyecto: 7745 Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808			ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO SUBDIRECTOR DE NUTRICION Teléfono: 6021144 SUPERVISOR Dirección de Nutrición			
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.			<div style="text-align: center;">RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL</div> Nombre: Fecha:			



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231211-185509-226f3-26097986
2023-12-12T13:04:17-05:00 - Pagina 3 de 13



ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS
NIT 830.100.672-1
CRA 18B # 54-64 SUR
Tel: (601) 7600410
Bogotá - Colombia
doritalarcon33@gmail.com

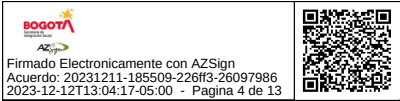


Factura electrónica de venta
No. SETG 115

Señores	Secretaría Distrital de Integración Social		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	(601) 3279797 - Ext. 000
Dirección	Carrera 7 N° 32-16	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/12/2023, 08:53
Expedición	11/12/2023, 08:53
Vencimiento	10/01/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Valor Minuta - Asistencias Validadas en el Periodo	6,919.00	47,256,770.00
2	Responsable del Servicio	1.00	3,274,584.00
3	Operarios (as)	1.00	6,796,684.00
4	Auxiliar Administrativo	1.00	1,699,171.00
5	Profesional Social	1.00	3,274,584.00
6	Elementos de Aseo y Desinfección	1.00	1,363,239.00
7	Reconocimiento al Desgaste y Uso de los Bienes no Consumible	1.00	1,696,664.00
8	Dotación Operarios(as)	1.00	349,076.00
9	Dotación (Talento Humano Profesional)	1.00	26,364.00



Total items: 9

Valor en Letras:

Sesenta y cinco millones setecientos treinta y siete mil ciento treinta y seis pesos m/cte

Total Bruto	65,737,136.00
Total a Pagar	65,737,136.00

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-01-10 por \$ 65,737,136.00

Observaciones:

TOTAL DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023: 65,737,136.00

Pago N° 7 - Periodo de ejecución: 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
24 DÍAS HÁBILES DEL PERIODO - 6.919 CUPOS VALIDADOS DEL PERIODO
CONVENIO 6559 DE 2023 - 113561-CCCP 06-005 SAN VICENTE FERRER -
LOCALIDAD TUNJUELITO - INICIO 21/04/2023

CTA. CORRIENTE No. 21004167142 - BANCO CAJA SOCIAL
Se cambia a facturación electrónica. Resolución 18764050770742
NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

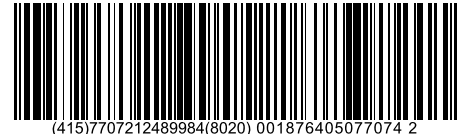
A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor: **Número Autorización 18764050770742 aprobado en 20230621 prefijo SETG desde el número 98 al 985 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 3b7612ca878310fcf0045cbef51466788200a15c26e9aab2ba5e2477016e7f273ff066b1fee0f1496d4dc239439b50ff

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764050770742



(415)7707212489984(8020) 001876405077074 2

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 3 0 1 0 0 6 7 2

1

11. Dirección social

ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS

12. Dirección seccional

de Bogotá

Cód.

3 2

13. Dirección

CR 18 B 54 66 SUR BRR SAN CARLOS

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres ALARCON VILLAMIL DORA

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 41576250

1004. DV 6

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

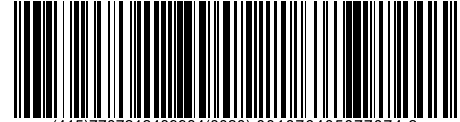
997. Fecha formalización

2 0 2 3 - 0 6 - 2 1 / 2 0 : 5 3 : 4 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764050770742



(415)7707212489984(8020) 001876405077074 2



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231211-185509-22616-26097986
2023-12-12 13:04:17-05:00 - Página 6 de 13

6. Documento de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
8 3 0 1 0 0 6 7 2 1

11. Razón social

ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

12. Establecimiento

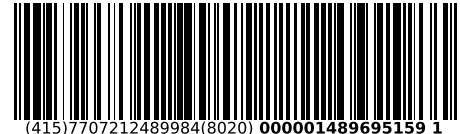
ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS CR 18 B 54 66 SUR BRR SAN CARLOS

1	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo SETG	32. Desde el número 98	33. Hasta el número 985	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
	29. Establecimiento							
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14896951591



(415)7707212489984(8020) 000001489695159 1

Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 0 0 6 7 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Fecha de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 18 B 54 66 SUR BRR SAN CARLOS

42. Correo electrónico

doritalarcon33@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 6 0 0 4 1 0

45. Teléfono 2

3 1 1 8 8 2 9 1 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 4 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 2, 0 4, 0 3

Actividad secundaria

48. Código

5 6 1 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 2, 0 4, 0 9

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5													

04- Impto. renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 02 - 17 / 09 : 59: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

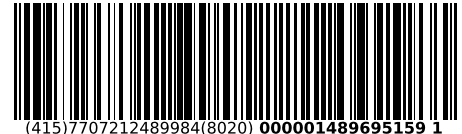
984. Nombre ALARCON VILLAMIL DORA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14896951591



(415)7707212489984(8020) 000001489695159 1

Firmado Electrónicamente con ASESIGN
Acuerdo: 20231211-185509-22616-26097986
2023-12-12T13:04:17-05:00 - Página 8 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 0 0 6 7 2 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

Fondos

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 1

0 1

72. Número

1

2 4

73. Fecha

2 0 0 2 0 3 0 8

2 0 0 4 1 2 2 0

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 2 0 4 0 3

2 0 0 4 1 2 2 7

77. No. Matrícula mercantil

4 8 1 4 0

8 0 3 0 6

78. Departamento

1 1

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

0 0 1

Vigencia

80. Desde

2 0 0 2 0 4 0 3

2 0 0 4 1 2 2 7

81. Hasta

2 0 2 8 0 3 0 8

2 0 2 8 0 3 0 8

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía

1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 9 0 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

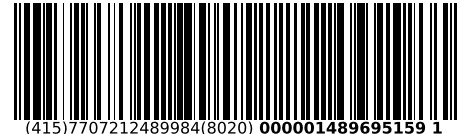
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14896951591



(415)7707212489984(8020) 000001489695159 1

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231211-185509-22616-26097986
2023-12-12T13:04:17-05:00 - Página 9 de 13

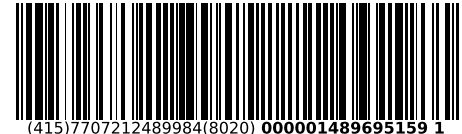


Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 1 0 0 6 7 2		1	Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación						
Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación			
EPRS LEGAL PRIN			1 8 2 0 0 2 0 4 0 3			
1. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní		1 3 4 1 5 7 6 2 5 0				
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres
ALARCON		VILLAMIL		DORA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal		
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL			1 9 2 0 0 2 0 4 0 3			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan		1 3 8 0 7 4 5 0 4 2				
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres
JACOME		ALARCON		DIEGO		JAVIER
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal		
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal		
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal		
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14896951591



(415)7707212489984(8020) 000001489695159 1

1. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 0 6 7 2 1 Impuestos de Bogotá 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DV 114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3 4 1 5 7 6 2 5 0 COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres
ARCON VILLAMIL DORA

119. Razón social
120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro
2 0 0 4 1 2 2 7

111. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DV 114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3 8 0 7 4 5 0 4 2 COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres
JACOME ALARCON DIEGO JAVIER

119. Razón social
120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro
2 0 0 4 1 2 2 7

111. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DV 114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3 2 0 9 7 9 5 7 6 COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres
VILLAMIL MONTAÑO ANA MARIELA

119. Razón social
120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro
2 0 0 4 1 2 2 7

111. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DV 114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3 4 1 7 1 8 2 4 8 COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres
MONTAÑA RODRIGUEZ CLARA INES

119. Razón social
120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro
2 0 0 4 1 2 2 7

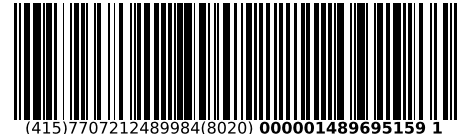
111. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DV 114. Nacionalidad
115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres

119. Razón social
120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14896951591



(415)7707212489984(8020) 000001489695159 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 1 0 0 6 7 2

1

Impuestos de Bogotá

3 2

Revisor Fiscal y Contador

7. Tipo de documento

125. Número de identificación

126. DV

127. Número de tarjeta profesional

8. Primer apellido

129. Segundo apellido

130. Primer nombre

131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía

1 3

5 2 3 6 9 1 2 6

1 4 0 2 8 9 T

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

ESPITIA

ESPITIA

ZORAIDA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 0 9 0 2 0 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6559-2023 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231211-185509-226ff3-26097986

Creación: 2023-12-11 18:55:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-12-12 13:04:16



Escanee el código
para verificación

Firma: GRUPO FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: GRUPO REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: GRUPO ELABORACION

DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231211-185509-226ff3-26097986
2023-12-12T13:04:17-05:00 - Página 12 de 13

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
MC 14 CONVENIO 6559-2023 PAGO 7			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20231211-185509-226ff3-26097986		Creación:2023-12-11 18:55:09	
Estado:Finalizado		Finalización:2023-12-12 13:04:16	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarro@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-12-11 18:55:11 Lec.: 2023-12-11 18:58:30 Res.: 2023-12-11 18:58:42 IP Res.: 190.248.230.169
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-11 18:58:42 Lec.: 2023-12-12 11:48:21 Res.: 2023-12-12 11:49:30 IP Res.: 191.95.48.254
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-12 11:49:30 Lec.: 2023-12-12 13:04:07 Res.: 2023-12-12 13:04:16 IP Res.: 186.102.25.72